

Análisis De La Implementación De La Política Pública De Inclusión Educativa de  
los niños y niñas de 6 a 8 años de edad del grado segundo, vinculados a una  
institución de la ciudad de Bogotá



Luz Miryam Gutiérrez Ardila

Leidy Yaneth Gutiérrez García

Dorys Leisy Riascos

Facultad De Educación

Programa De Especialización En Desarrollo Integral De La Infancia Y Adolescencia

Opción De Grado

Bogotá, 2022

Análisis De La Implementación De La Política Pública De Inclusión  
Educativa de los niños de 6 a 8 años de edad del grado segundo, vinculados a una  
institución de la ciudad de Bogotá



Luz Miryam Gutiérrez Ardila

Leidy Yaneth Gutiérrez García

Dorys Leisy Riascos

Docente

Gildardo Cortes González

Facultad De Educación

Programa De Especialización En Desarrollo Integral De La Infancia Y Adolescencia

Opción De Grado

Bogotá, 2022

# Índice General

<b>Introducción .....</b>	<b>7</b>
<b>CAPITULO 1. Descripción general del proyecto: .....</b>	<b>9</b>
1.1 Problema de investigación: .....	9
1.2 Planteamiento del problema:.....	9
1.3 Pregunta de investigación: .....	13
1.3.1 Subpreguntas de investigación:.....	13
1.4 Objetivos: .....	14
1.4.1 Objetivo General:.....	14
1.4.2 Objetivos Específicos: .....	14
1.5 Justificación .....	15
<b>CAPÍTULO 2. Marco De Referencia. ....</b>	<b>18</b>
2.1 Antecedentes .....	18
2.1.1 Nacionales.....	18
2.1.2 Internacionales .....	21
2.2 Marco Teórico.....	22
2.2.1 Descripción de la teoría .....	22
2.3 Marco Conceptual.....	27
2.3.1Inclusión.....	27
2.3.2 Políticas públicas .....	29
2.3.3 Infancia .....	30
2.4 Marco legal .....	33

<b>CAPÍTULO 3. Marco Metodológico.....</b>	<b>36</b>
3.1 Tipo de estudio.....	36
3.2 Población.....	38
3.3 Muestra .....	39
3.4 Procedimiento. ....	40
3.5 Técnicas para la recolección de la información.....	42
3.6 Consideraciones Éticas. ....	43
<b>Capítulo 4. Análisis de resultados.....</b>	<b>44</b>
4.1 Microanálisis y codificación abierta .....	44
4.1.2 Beneficios .....	48
4.1.3 Deficiencias.....	50
4.1.4 Expectativas .....	52
4.2. Codificación axial .....	54
4.2.1 Microsistema.....	55
4.2.3 Mesosistema.....	58
4.2.4 Exosistema .....	60
4.2.5 Macrosistema .....	61
4.3 Impacto de la implementación de las políticas públicas en una institución pública de Bogotá.....	63
4.3.1 Impacto Social .....	63
4.3.2 Impacto Pedagógico.....	64
4.3.3 Impacto Cultural .....	65

<b>5. Discusión .....</b>	<b>65</b>
<b>6. Conclusiones .....</b>	<b>68</b>
<b>7. Recomendaciones .....</b>	<b>71</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>72</b>

## **Tablas**

<b>Tabla 1: Cronograma .....</b>	<b>40</b>
<b>Tabla 2: Codificación abierta .....</b>	<b>45</b>
<b>Tabla 3: Codificación Axial .....</b>	<b>55</b>

## **Gráficos**

Gráfico 1. Porcentaje de jóvenes que no estudian ni trabajan en América Latina.....	<b>10</b>
Gráfica 2: Agrupación de la familia de Dificultades de aprendizaje .....	<b>46</b>
Gráfica 3: Agrupación de la familia de Beneficios.....	<b>48</b>
Gráfica 4: Agrupación de la familia de Deficiencias.....	<b>50</b>
Gráfica 5: Agrupación de la familia de Expectativas .....	<b>52</b>

## **Anexos**

<b>Anexos .....</b>	<b>77</b>
Anexo 1 Ficha Resumen: .....	77
Anexo 2 Rejilla Antecedentes:.....	89
Anexo 3: Consentimiento Informado.....	91
Anexo 4: Prototipo del Guion .....	93
Anexo 5: Guía de Entrevistas .....	95
Anexo 6: Transcripción de entrevistas.....	98
Anexo 7: Artículo .....	117

## **Introducción**

Las instituciones prestadoras del servicio de la educación para primera infancia vinculadas al distrito de Colombia, en su mayoría carecen de contenidos flexibles que promueven el respeto por los ritmos de aprendizaje; además de no contar con un personal capacitado que pueda brindar un espacio de enriquecimiento y acompañamiento permanente en el proceso de enseñanza y aprendizaje de un menor que presenta dificultades en su desarrollo social, cognitivo y praxico.

La búsqueda de estrategias por parte del personal, a cargo de brindar una educación de calidad a los niños, se ve afectada por contar con aulas regulares con un total de 30 a 35 niños en edades de 6 a 8 años quienes requieren ser guiados de manera individual.

La diversidad en la comunidad educativa promovida por las políticas públicas busca la integración de todo un grupo de estudiantes, logrando en cada uno de ellos participar de forma verbal y no verbal expresando sus ideas por medio de expresiones corporales o diálogos prolongados.

El presente documento refleja un abordaje significativo, que busca dar a conocer las diferentes aristas legales, comunitarias y formativas que inciden en la inclusión educativa a nivel escolar, pues la población infantil y adolescente es de especial atención en Colombia. Aún más si son personas en condición de discapacidad de manera que el Estado desde sus diferentes instituciones representativas y particularmente el Ministerio de Educación, quien debe brindar las

medidas necesarias garantizando el acceso y permanencia de los menores en situación de discapacidad, de forma que se cumplan con los objetivos inclusivos y desarrollo humano integral.

Las acciones enmarcadas en este proyecto de investigación busca poder identificar las formas de cómo se desarrollan las políticas públicas inclusivas en niños-niñas entre 6 y 8 años, quienes están escolarizados y cursan segundo de primaria de una Institución Pública de la ciudad de Bogotá y mediante acciones de sensibilización, abordaje y progreso en temas de inclusión; aportando al cumplimiento de dichas políticas y garantizar el desarrollo pertinente, personal capacitado y acciones certeras de observancia en materia de inclusión educativa infantil.

## **CAPITULO 1. Descripción general del proyecto:**

### **1.1 Problema de investigación:**

El problema de investigación se centra en el impacto de la implementación de las políticas públicas dentro de la inclusión, en una institución pública de la ciudad de Bogotá.

### **1.2 Planteamiento del problema:**

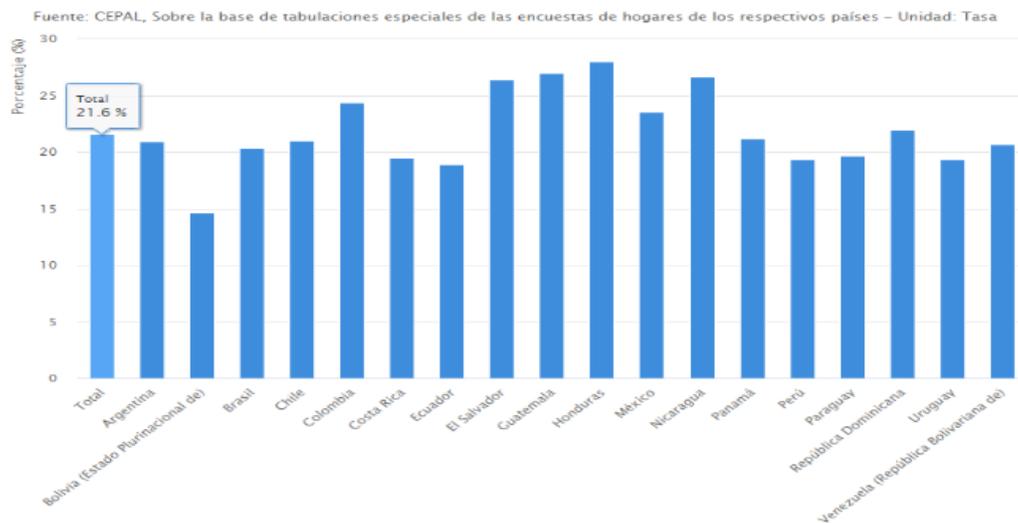
Este trabajo investigativo tiene como propósito analizar el impacto de la implementación de la política pública dentro de la inclusión educativa en los niños de 6 a 8 años del grado segundo, vinculados a una institución pública de la ciudad de Bogotá. La inclusión en este ámbito educativo busca ser definida mediante un conjunto de procesos y acciones orientadas a disminuir o erradicar las barreras que dificultan el aprendizaje, la participación y el desarrollo social de aquellos individuos que han sido excluidos por distintos motivos como; por ejemplo, el desplazamiento forzoso, el nivel cognitivo, la condición de discapacidad, etc. En este sentido, el aula representa un espacio en el que se intercambian ideas y experiencias entre los integrantes que lo conforman, buscando crear el ambiente óptimo para contribuir a mejorar y transformar este tipo de tensiones socioeducativas.

Los procesos de educación inclusiva son relevantes, ya que esta no está direccionados exclusivamente a los niños y niñas; también va dirigida a jóvenes y adultos con dificultades en el aprendizaje y discapacidad. Según Dueñas, (2010) y Echita, (2017) lo reconoce como “un

propósito que permite la innovación de los procedimientos educativos en los distintos ambientes de aprendizaje para que todos los estudiantes, sin prohibiciones, teniendo igualdad de oportunidades para el debido desarrollo de su personalidad” (pág. 28).

Las dificultades para orientar procesos de acceso y calidad educativa en América Latina pueden desencadenar problemáticas de orden social y económico, debido a las carencias cognitivas y de habilidades necesarias para afrontar los nuevos retos dentro del mundo laboral, siendo los jóvenes quienes se encuentran mayormente expuestos (ver gráfica 1).

**Gráfico 1. Porcentaje de jóvenes que no estudian ni trabajan en América Latina**



**Nota.** La figura muestra los datos sobre el porcentaje de jóvenes que se encuentran por fuera del sistema educativo en América Latina 2019.

**Fuente:** Bernáldez, Magallanes y Juárez (2020).

En Colombia, el Ministerio de Educación Nacional MEN (2018), señala que la educación inclusiva:

Es un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niños y niñas, adolescentes, jóvenes y adultos. Cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación con pares de su misma edad en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación y exclusión alguna donde garantiza en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas culturales que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo (pág. 17).

El sistema educativo y en especial las instituciones educativas o las escuelas se encuentran en la obligación de crear y garantizar escenarios que permitan la igualdad de oportunidades para todos. Con base en lo anterior, el acceso a las escuelas o instituciones educativas no equivale, a una respuesta oportuna a la igualdad de derechos, lo que conlleva a buscar estrategias donde se asegure el desarrollo integral de los niños y niñas.

De acuerdo con lo anterior, la incorporación de la educación inclusiva en las escuelas reconoce que los estudiantes deben desarrollar su aprendizaje en un contexto ameno que establece procesos interactivos, motivacionales y colaborativos que permite brindar una educación de calidad los autores Martín, González, Navarro, Lantigua (2017) expresa que:

La escuela es clave en la implementación de la educación inclusiva. Una actitud positiva juega un rol esencial en la implementación de cambios educacionales exitosos. Un fundamento básico de la escuela inclusiva, lo constituye el denominado principio de la normalización que postula la necesidad de que el niño se eduque en las condiciones más normales posibles, en el medio menos restrictivo, más socializador y desarrollador posible (pág. 54).

Por lo tanto, las escuelas deben dirigir sus acciones a la inclusión social que permita el reconocimiento de la variedad de individuos y la transforme en recursos de aprendizaje, de forma que los estudiantes se sientan queridos y respetados siendo participe de los procesos de aprendizaje que se lleven a cabo, de esta manera se puede contribuir a la construcción de identidad colectiva y personal (Figueroa, 2016).

En esta misma dirección, se puede decir que las prácticas educativas que promueven la educación inclusiva, deben generar una variedad de posibilidades para el aprendizaje; dentro del cual los estudiantes tengan la opción de elegir cuándo, cómo y dónde quieren aprender, reafirmar y fortalecer los procesos de aprendizaje que tiene cada uno de los estudiantes; favoreciendo la interacción y la colaboración entre compañeros para aprender y mejorar la convivencia escolar a través de procesos de inclusión educativa.

Como lo es en el grado segundo de una institución pública de la ciudad de Bogotá, donde se encuentran aulas regulares con un número de participantes activos de 36 niños y niñas, donde se vinculan de 2 a 3 menores con problemas cognitivos y de aprendizaje que requieren una atención personalizada, partiendo de sus intereses y necesidades formativas. Esto se ve vulnerado y no conlleva a lograr un aprendizaje de calidad y óptimo por falta de estrategias, tiempo y complementación en los estándares evaluativos, donde los criterios a evaluar y de contenido a trabajar son muy poco flexible a la implementación de nuevas estrategias. Esta población de niños y niñas deben ser articulados a estrategias pedagógicas que garanticen su continuidad y terminación del nivel de primaria como lo estipula el MEN a través del Decreto 1421 del 2017 (Presidencia de la República, 2017).

### **1.3 Pregunta de investigación:**

¿Cuál ha sido el impacto que ha generado la implementación de las políticas públicas en la inclusión de los niños y niñas de 6 a 8 años de edad del grado segundo, vinculados a una institución pública de la ciudad de Bogotá?

#### **1.3.1 Subpreguntas de investigación:**

Por lo cual, se vuelve de suma importancia responder a los siguientes planteamientos:

- ¿Los docentes cuentan con los conocimientos necesarios para apoyar el proceso de inclusión escolar desde el aula?
- ¿Se cumplen con las normas y leyes para una adecuada inclusión escolar?

- ¿Por qué un aula escolar no cuenta con los implementos de apoyo a la inclusión educativa?
- ¿Qué parámetros se evalúan para incluir a un aula regular un proceso de inclusión escolar?

## **1.4 Objetivos:**

Con el fin de responder la pregunta de investigación, se plantea como objetivo general:

### **1.4.1 Objetivo General:**

Reconocer el impacto generado por la implementación de las políticas públicas de inclusión educativa del grado segundo de una institución pública de la ciudad de Bogotá.

### **1.4.2 Objetivos Específicos:**

- Identificar las políticas públicas de inclusión educativa implementadas en el grado segundo de una institución pública de la ciudad de Bogotá 2022
- Caracterizar las practicas pedagógicas de los docentes en el grado segundo a la luz de la política de inclusión educativa de una institución pública de la ciudad de Bogotá 2022
- Evidenciar el aporte de las políticas públicas de inclusión educativa de una institución pública de la ciudad de Bogotá 2022

## 1.5 Justificación

Como profesionales, la inclusión educativa permite consolidar e implementar políticas públicas para el beneficio de toda una comunidad, logrando un verdadero reconocimiento a la diversidad de manera que existan procesos educativos que permitan traspasar los conocimientos de que “todos son iguales” y el diseño de currículos. Teniendo como objetivo cubrir las necesidades de toda la comunidad educativa sin excepción y a su vez esta pueda contribuir para el mejoramiento de la calidad de vida de toda la población estudiantil. En concordancia con lo que manifiestan los autores Toboso, Ferreira, Díaz, Fernández, Villa y Gómez (2012) expresa que “la educación inclusiva y la atención a la diversidad no se refieren a cómo se educa a un grupo especial de alumnos, si no a cómo se educa a todos ellos” (pág. 14).

De acuerdo con lo anterior, las políticas públicas para la educación inclusiva deben de ser sistémicas, que permitan atender todos los elementos que hacen parte del sistema educativo, la cualificación de los docentes y la formación de los mismo y de otros profesionales del ámbito educativo.

Por esta razón, el estudio de los procesos de inclusión es de vital relevancia para los profesionales del campo de la pedagogía y la educación, tanto conceptual como prácticamente, ya que el especialista debe conocer cada proceso sobre el tema y todo lo que ello conlleva. Así mismo el desarrollo de aprendizaje y lo que significa, busca definir cómo se debe trabajar e intervenir en los procesos de discriminación y en el marco de la inclusión, explicando el

concepto-práctica de forma clara e importante para trabajar y reconocer las necesidades, urgencias, etc. de cada niño y niña con las diferentes situaciones que se nos presentan en clase.

Esta investigación permite reflexionar como profesionales en contextos socioculturales con la comunidad educativa para la transformación de acciones de rechazo o exclusión. En estos procesos se evidencia a los niños, niñas y adolescentes con dificultades psicosociales, físicas o cognitivas que requieren acciones pedagógicas que puedan articularse con la realidad de cada estudiante. Para Plancarte (2017) el dialogo entre los profesionales y la comunidad educativa contribuye a mejorar las situaciones de exclusión que se expresan en las instituciones educativas, teniendo en cuenta las categorías diagnósticas precisas para desarrollar acciones en el ámbito integral de cada estudiante.

Contribuir a la transformación de las condiciones de exclusión dentro de las instituciones educativas, tanto en los factores institucionales como en la práctica donde el docente permite orientar metodologías y didácticas definidas para las necesidades propias de cada estudiante.

En este sentido, la investigación busca contribuir en el ámbito educativo a través de concientizar a la comunidad educativa de la importancia de flexibilizar el currículo y diseñar estrategias educativas que permitan implementar una inclusión donde se unan fuerzas, colegio-familia para lograr disminuir las barreras sociales y culturales que dificultan el aprendizaje la participación y el desarrollo de aquellos grupos sociales que presentan una imposibilidad de acceso y continuidad en el sistema educativo .El aula representa un espacio en el que se

intercambian ideas y experiencias con los integrantes que le conforman buscando crear el ambiente óptimo para dicho desarrollo, promoviendo un ambiente sano de convivencia; cuya base sea la igualdad sin importar las distinciones entre individuos, para lograr esto se debe contar con espacios correctos para cualquier discapacidad de este tipo, pero sobre todo en un sector público participativo y sin algún tipo de ideología discriminatoria.

La inclusión dentro del aula de clases busca definir procesos y metodología para la participación de todos los estudiantes que han sido excluidos por distintos motivos como, por ejemplo: el desplazamiento forzoso, el nivel cognitivo, la condición de discapacidad, etc. En este sentido el aula representa un espacio donde se intercambian ideas y experiencias con los integrantes que la conforman; buscando crear el ambiente óptimo para contribuir a mejorar y transformar este tipo de tensiones socioeducativas (Echita, 2017).

## **CAPÍTULO 2. Marco De Referencia.**

### **2.1 Antecedentes**

#### **2.1.1 Nacionales**

En la investigación realizada por Arellano, Donny; Acosta, M y López, A. (2020) titulada “Análisis de los procesos de inclusión escolar implementados en la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima de Cartagena” la cual tenía como objetivo “describir las principales dificultades presentadas en la implementación de las políticas públicas sobre educación inclusiva en Cartagena Colombia: desde docentes, estudiantes y padres de familia, para llegar a generar propuesta y mecanismos que contribuyan a su pertinente ejecución” (pág. 5).

La población objeto de estudio que se tuvo en cuenta fueron los padres de familia de diversos niveles y cuyos hijos hacen parte de algún proceso de inclusión, docentes y directivos de la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima de Cartagena.

La metodología trabajada fue un enfoque cualitativo, donde a través de diversos instrumentos se proporcionará una explicación de las condiciones actuales existentes de la institución y así mismo las dificultades de apropiación de las políticas públicas de inclusión, teniendo en cuenta todas las fuentes de información sobre el tema y la visita a la institución para tener contacto directo con la realidad, los métodos que se utilizaron para la recolección de información fueron encuestas, entrevistas y análisis de las estadísticas del colegio.

Algunas conclusiones de esta investigación es que en su mayoría las personas involucradas en la Gestión Educativa tienen claridad frente a las directrices legales que rigen el derecho a la educación, especialmente al proceso de inclusión y su importancia en el desarrollo del quehacer educativo. Reconocer las enormes desigualdades sociales existentes en la población con necesidades educativas especiales (No se generan las suficientes garantías, recursos, atención y seguimiento), se evidencian diferentes dificultades en apropiación y aplicación de las políticas publicadas en el colegio, se hace necesario el desarrollo e implementación de las adaptaciones MEN, es importante generar espacios de sensibilización y capacitación a docentes y directivos docentes.

En la Investigación Políticas de inclusión educativa del discapacitado, barreras y facilitadores para su implementación: Bucaramanga (2010), su objetivo consiste en explorar factores barrera y facilitadores para la implementación de las políticas de inclusión educativa de la persona discapacitada en Bucaramanga, Colombia. Se plantea un estudio descriptivo que permita explorar los factores barreras y facilitadores para la implementación de las políticas públicas de inclusión de las personas discapacitadas en básica primaria, básica secundaria y media de las instituciones educativas de Bucaramanga. La población de estudio estuvo conformada por tres grupos- representantes de los organismos gubernamentales, municipales, - directivos de instituciones educativas públicas y privadas, -acudientes de las personas en situación de discapacidad, se recolectará la información por medio de cuestionarios diseñados para la investigación, se tuvieron en cuenta las siguientes variables sociodemográficas( género, edad, escolaridad, estrato) factores barrera (obstáculos que evitan o limitan la implementación de

una política) factores facilitadores (aspectos que promueven o propician la implementación de una política).

De acuerdo con la investigación realizada por Serrano, C y Camargo, D. (2010). Se puede concluir lo siguiente:

Se identificaron como barreras la falta de estrategias de apoyo a las instituciones educativas, escasa o limitada capacitación docente en el tema, altos costos de las pensiones y actitud negativa frente a la discapacidad. Entre los facilitadores se cuentan la disponibilidad de cupos, inclusión del tema en la agenda política e interés familiar porque la persona en situación de discapacidad estudie (pág. 13).

En la investigación realizada por la revista Iberoamericana de Ciencias, (2021) en la cual se pretende adecuar un sistema educativo con diversidad en las escuelas, donde las personas con diferentes discapacidades tengan la misma oportunidad de recibir educación, y hacer un diagnóstico que si sus escuelas cuentan con las condiciones y requerimientos necesarios de infraestructura y equipo para que estos estudiantes reciban una educación de calidad.

Para esto se requiere de la voluntad de las autoridades para aceptar que la educación inclusiva es un derecho humano, también hay la necesidad de preparar el cuerpo docente con metodologías e instrumentos adecuados a estudiantes con discapacidad, se deben revisar las formas de evaluación de los sistemas de promoción escolar para que sean inclusivos a todos los

alumnos indistintamente e independiente de sus condiciones, y las familias de los alumnos que van a la escuela para que no tengan prejuicios acerca de las personas con discapacidad.

De acuerdo con esto se llega a las siguientes conclusiones, las autoridades deben aceptar que la educación inclusiva es un derecho humano y deben asegurar que toda persona con discapacidad tenga una educación inclusiva que les permita desarrollarse en una sociedad cambiante.

La importancia de que el cuerpo docente se prepare y adopte metodologías y estrategias para lograr una verdadera inclusión que permita generar cambios sociales. Las escuelas inclusivas deben ser más igualitarias y menos excluyentes y entender que los procesos de inclusión tienen una multidimensional que comprenden los siguientes contextos social, político, económico y cultural para diseñar, desarrollar y poner en práctica la educación inclusiva.

### **2.1.2 Internacionales**

En cuanto, a las investigaciones internacionales encontramos, el diplomado en educación inclusiva y pasantía en educación inclusiva de la Fundación Saldarriaga Concha e Inclusión International en el Distrito de New Brunswick, Canadá Becaria por la Agencia Internacional de Cooperación Japonesa (JICA) (2010), como representante de Colombia para el curso de co-creación sobre discapacidad intelectual y del desarrollo en actividades comunitarias, realizado en las ciudades de Tokio-Japón y Phnom Penh. Cambodia. Esta Investigación pretendió un cambio social ya que fue llevada a cabo por personas de una comunidad que buscaban mejorar sus

condiciones de vida y las de su entorno. Por lo tanto, cualquier iniciativa para mejorar la calidad de vida en las montañas debe involucrar a la población local y movilizar sus conocimientos para lograr transformaciones que respondan a las prioridades locales y sean sostenibles en el tiempo.

La IAP es una estrategia de investigación que busca justamente ayudar a grupos de personas a desarrollar sus capacidades para identificar sus problemas y oportunidades y encontrar soluciones propias para mejorar su realidad. En un contexto de transformaciones aceleradas y alta incertidumbre en cuanto a los impactos del cambio climático y otros procesos de cambio global. La investigación se divide en varias fases, la primera parte presenta los principios, orígenes y sustentos teóricos de la IAP y que nos invita a reflexionar sobre cómo y quienes generan conocimiento; luego una sección que resume la aplicación y desarrollo de la IAP en el IM; y finalmente, la propuesta metodológica, que presenta algunas pautas para implementar una IAP.

## **2.2 Marco Teórico.**

### **2.2.1 Descripción de la teoría**

La teoría Ecológica del Desarrollo Humano de Bronfenbrenner (1979), expone el desarrollo de la conducta humana, a partir de los niños, dentro de los contextos de los sistemas de relaciones que forman su entorno, concibiendo el ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro, influyendo en el desarrollo del niño y el adolescente (p.47).

La Teoría Ecológica de Bronfenbrenner (1979) es una de las explicaciones más aceptadas sobre la influencia del medio social en el desarrollo de las personas. Esta hipótesis según Rodríguez A. (2016) defiende que “el entorno en el que crecemos afecta a todos los planos de nuestra vida” (pág.28). Así, la forma de pensar, las emociones que se sienten o los gustos y preferencias estarían determinadas por varios factores sociales.

La teoría ecológica de Bronfenbrenner muestra que la relación entre los entornos familia, hogar, colegio, maestros, amigos, el sitio donde viven, barrio, etc., contribuyen al desarrollo de las personas porque influyen directamente en la relación de estas con su entorno próximo.

En los últimos tiempos la teoría ecológica de Bronfenbrenner ha tenido un gran significado del desarrollo del ser humano. Los investigadores han comprendido como dicho desarrollo se ve influenciado por la relación de varios sistemas, los cuales interfieren en los diferentes comportamientos dependiendo de la influencia de dichos entornos.

La estructura que presenta la teoría ecológica de los contextos en que se desarrolla la persona de Bronfenbrenner, está constituida por un microsistema, un mesosistema, un exosistema y un macrosistema, los cuales se detallaran ahora, comenzando por el microsistema, Bronfenbrenner (1987) lo presenta como “un patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado, con características físicas y materiales particulares” (p.41).

El microsistema es el ambiente inmediato, conformado por las personas más significativas, como es la familia; luego aparece la escuela y finalmente el grupo de pares. Consiste en las relaciones que un niño tiene con su entorno más próximo. Las relaciones que se establezcan en la familia sirven de base para cimentar las relaciones en otros microsistemas con los pares. Este primer subsistema puede funcionar como un contexto efectivo y positivo para el desarrollo humano, o puede constituirse en un lugar destructivo y negativo para el niño (Ruvalcaba y Orozco, 2018).

El mesosistema: está formado por las relaciones existentes entre los miembros del primer nivel (familia, escuela, maestros) en el que las personas se desarrollan e interactúan. Por ejemplo, la relación que existe entre los padres de familia y los profesores, entre los miembros de la misma familia, la manera de comunicarse, el respeto con que se tratan, la relación que hay entre ellos va a influenciar directamente en el desarrollo y comportamiento del niño.

El exosistema está compuesto por la relación que existen entre uno o más entornos que afectan la vida de la persona en desarrollo, aunque no sea un participante activo ni tienen una relación directa con él, pero los hechos que ocurren en este entorno influyen en su comportamiento como el horario de trabajo de los padres influye en el tiempo que estos les dedican a sus hijos y afectan las relaciones de estos con sus padres.

El macrosistema como relaciones entre sociedades, grupos o clases entre la misma sociedad, los valores, las tradiciones, la cultura, las creencias influyen en el desarrollo de los

niños. Los principios del macrosistema influyen en los microsistemas, mesosistemas, y exosistemas, las creencias y la ideología cultural influye directamente en el desarrollo del niño, aunque el niño no pueda decidir sobre estas.

El cronosistema se incluyó en versiones posteriores de la teoría. Se refiere al momento de la vida en el que se encuentra la persona en relación con las situaciones que va viviendo, todas las experiencias que una persona ha vivido durante su vida, por ejemplo, la reacción ante la muerte de un familiar, la cual se interpreta de manera diferente de acuerdo con la edad. En resumen, según Bronfenbrenner (1987),

La ecología del desarrollo humano comprende el estudio científico de la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo, en desarrollo, y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona en desarrollo, en cuanto este proceso se ve afectado por las relaciones que se establecen entre estos entornos, y por los contextos más grandes en los que están incluidos los entornos (p. 40).

El modelo ecológico permite indagar sobre la interdependencia de factores biológicos, psicológicos, familiares, ambientales, culturales y temporales, sobre los cuales se puede originar situaciones que amenazan o favorecen la salud y el bienestar del individuo. Las intervenciones que se pueden generar requieren de un análisis particular, pero al mismo tiempo general del conjunto de estos factores, porque cada uno de ellos implican mecanismos de ajustes

permanentes a su entorno, exigencias y requerimientos (Carvalho, 2016 como se citó en Ochoa, 2020).

La Teoría Ecológica de Bronfenbrenner (1979) tiene relación directa con el proyecto de investigación (el impacto de la implementación de las políticas públicas de inclusión educativa en un colegio público de la ciudad de Bogotá) en cuanto es necesario analizar la influencia que tiene en los niños el entorno en el cual ellos se desarrollan y que les permite adquirir habilidades y destrezas motoras, cognitivas, sociales, autoestima o por lo contrario afectan negativamente su buen desarrollo.

Esta teoría permite comprender la influencia de los entornos en el ambiente educativo de los estudiantes y establecer entornos de aprendizajes de calidad que permitan un desarrollo integro donde la influencia de sus entornos sea favorable para la adquisición de conocimientos, los cuales les permitirán actuar de acuerdo con el tiempo, espacio donde se encuentre.

Hablando de inclusión educativa es importante incorporar a los niños con discapacidad cognitiva a un ambiente escolar permitiéndole relacionarse con un entorno que le ofrece oportunidades, recursos y estímulos para implicarse en las diferentes actividades propias del ambiente escolar. Pero también preguntamos si las instituciones (jardín, colegios), personas (docentes) están preparados para dirigir y orientar a estos niños que presentan una discapacidad cognitiva como es nuestro caso de estudio.

El desarrollo potencial de las personas depende en gran parte de la influencia positiva o negativa que hayan tenido de sus contextos en los cuales se han desarrollado, de aquí la importancia de la familia, la escuela y todos los demás contextos que directa o indirectamente contribuyen en el proceso de desarrollo del niño.

## **2.3 Marco Conceptual.**

### **2.3.1 Inclusión**

La inclusión se puede definir desde diferentes autores. Según Piaget (1918) la inclusión significa; “forjar individuos, capaces de una autonomía intelectual y moral y que respeten esa autonomía del prójimo, en virtud precisamente de la regla de la reciprocidad” (p. 58). Esto es lo que se busca mediante el proyecto, que los niños con necesidades educativas especiales puedan ser independientes y autónomos.

La diversidad se encuentra en los diferentes contextos sociales en los que un niño o adolescente es expuesto a la participación y socialización de saberes y conocimientos dentro de un grupo de individuos independientemente de sus características (física, psicológicas, sociales y culturales) tendrán el mismo derecho a la educación de calidad.

Al vincular dentro de las instituciones educativas las políticas de inclusión se pretende mejorar globalmente en todos los ámbitos, puesto que al implementar las normas establecidas los estudiantes podrán gozar de una educación de calidad.

Según la UNESCO (B. Lindqvist, UN-Rapporteur, 1994): la inclusión educativa es definida así:

Todos los niños/as y jóvenes del mundo, con sus fortalezas y debilidades individuales, con sus esperanzas y expectativas, tienen el derecho a la educación. No son los sistemas educativos los que tienen derecho a cierto tipo de niños/as. Es por ello que es el sistema educativo de un país el que debe ajustarse para satisfacer las necesidades de todos los niños/as y jóvenes (p.35).

La UNESCO, además, expone que la inclusión consiste en:

El proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños y niñas (p. 49).

El término inclusión lo resalta Cedeño Ángel, (2011) (como se citó en Acosta, 2013) como una actitud que engloba el escuchar, dialogar, participar, cooperar, preguntar, confiar, aceptar y acoger las necesidades de la diversidad. Concretamente, tiene que ver con las personas, en este caso, las personas con discapacidad, pero se refiere a las personas en toda su diversidad.

Según Sola, (1997) menciona que “los docentes en su práctica profesional no sólo deben dominar los contenidos que imparten sino, que es necesario que faciliten el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes, propiciando oportunidades de mayor desarrollo e inclusión educativa” (p. 10). En la medida que el profesor asuma esta doble responsabilidad manifestará una actitud más positiva ante los estudiantes con distintas necesidades educativas.

### **2.3.2 Políticas públicas**

Se entiende por políticas públicas un conjunto de instrumentos a través de los cuales el Estado después de identificar una necesidad, implementa un conjunto de medidas reparadoras, construida con la participación de los grupos afectados por los diversos programas. Las políticas públicas se han consolidado como una herramienta esencial en el ejercicio académico y práctico de la gestión pública. En la actualidad este tipo de políticas son la plataforma de los planes, programas, y proyectos dirigidos a resolver parte de los conflictos sociales existentes.

De acuerdo con el Ministerio de Educación y Salud el objetivo de la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social- PPDIS es asegurar el goce pleno de los derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores para el periodo 2013 – 2022.

Dichos derechos deben ser garantizados partiendo de la comprensión de que cada territorio tiene unas características físicas, económicas, culturales y políticas que le son propias y que configuran su particularidad, razón por la cual las acciones de política pública deben

adaptarse a dichas particularidades, siempre teniendo presente que el vínculo nacional-territorio es el que permite que toda la sociedad colombiana, desde su diversidad, transite por la misma vía para el logro de la inclusión plena de las personas con discapacidad.

La política pública de inclusión se enfrenta al paradigma que ha impactado todos los ámbitos desde el micro, meso y exosistema, hasta el macrosistema, que debe transitar con los principios de democracia, corresponsabilidad, libertad, autonomía, equidad y diversidad, para apostarle a una igualdad de derechos, en la que las necesidades de cada persona tiene igual importancia; sin embargo, en su formulación resulta excluyente, ya que hace especial énfasis en la discapacidad, prevaleciendo la atención de unos pocos sobre el beneficio general, de modo que se evidencia la exclusión como excusa para la inclusión.

Las políticas públicas de inclusión educativa en Colombia terminan como el Plan de desarrollo del gobierno de turno, pero que al final no alcanza a llegar a completar su finalidad y nuevamente se expiden nuevas normas dejando de lado la atención de niños y niñas con discapacidad, siendo el maestro quien tiene que cumplir con un currículo diseñado para todos, en igualdad de condiciones en el aula de clase.

### **2.3.3 Infancia**

En medio del desarrollo en el marco teórico, referente al proyecto de investigación, cobra gran relevancia las diversas concepciones expresadas por diferentes autores. Con relación a la infancia, siendo este un conductor inminentemente necesario a comprender en temas de inclusión

y desarrollo integral, pues como población clave y de específica atención y protección en Colombia, resulta importante que se comprenda las implicaciones que desde las visiones científicas se han obtenido a lo largo de los años.

Jaramillo (2007) da un abordaje a los conceptos de infancia pues manifiesta que, “a la concepción de infancia es necesario darle la importancia y reconocer su carácter de conciencia social, porque ella transita entre agentes socializadores; la familia, como primer agente socializador y la escuela, como segundo agente que en estos tiempos” (p. 111).

Así pues, se encuentra que la infancia no solo es un constructo que delimita características específicas del desarrollo evolutivo, sino que yendo un poco más allá las implicaciones sociales, familiares, individuales, psicológicas y pedagógicas, vienen a ampliar los conceptos de infancia para llegar a enmarcar un proceso de indagación que suman a la construcción y comprensión de características, fenómenos y particularidades para aportar al desarrollo evolutivo integral, mediante la instauración de programas, proyectos, acciones y políticas públicas que nutran eficazmente las necesidades que presentan los infantes en el mundo, y de manera puntual a los infantes en temas de inclusión en el país.

Álzate, citado en Jaramillo (2007), frente a la concepción de infancia expresa que:

La concepción pedagógica moderna de la infancia define a ésta como un periodo reservado al desarrollo y a la preparación para el ingreso de la vida adulta; y la

concepción pedagógica contemporánea de la infancia, entiende a ésta como un período vital reservado al desarrollo psicobiológico y social en el marco de los procesos educativos institucionales (p.123).

Esta visión pedagógica, recoge muchas características base, en las que se enmarcan las políticas públicas inclusivas en temas de infancia, pues en el país, debido a múltiples vacíos a nivel legislativo, viene a cobrar gran relevancia la existencia de procesos de investigación e intervención a nivel psicobiológico, social, evolutivo, pedagógico, que vayan en búsqueda de análisis e implementación de directrices legales que, en medio de la atención especial de los infantes, busquen cubrir de manera objetiva y completa las necesidades de la población y espacialmente de los niños, niñas y adolescentes en condiciones de discapacidad, N.E.E y riesgos sociales, para que se genere un impacto positivo desde la inclusión en todos los espacios de participación, desarrollo y relacionamiento de los menores de 18 años.

Si bien es cierto que los procesos de políticas inclusivas requieren ser más holísticos y que los diferentes ámbitos de la vida de los infantes quedan en vilo, debido a falencias gubernamentales, también es de mencionar que las escuelas como segundos espacios de formación humana, constituyen escenarios relevantes, donde la inclusividad y las políticas públicas puedan desarrollarse de manea optima, pues como segundo contexto socializador, cobra gran importancia para que se demuestren la existencia y/o efectividad, de las políticas inclusivas, para que puedan fortalecerse, modificarse o reconstruirse en su totalidad, buscando siempre

beneficiar a la infancia que en sus recintos aprende, socializa y se desarrolla de manera apropiada.

Arnaiz, como se citó en Talou (2019), frente a lo anterior, manifiestan que “se requiere avanzar hacia un modelo de inclusión, como proceso de innovación educativa, para dar respuesta a la heterogeneidad de los/as alumnos/as escolarizados/as” (p.38). Siendo que, las escuelas cobran una relevancia importante a la hora de garantizar integración y ejecución de políticas públicas adecuadas, eficaces y necesarias para intervenir y beneficiar a una población de especial atención como lo es la infancia.

## **2.4 Marco legal**

La presente investigación, se enmarca bajo el siguiente marco normativo y jurídico, que, en beneficio de los sujetos de investigación, busca promover espacios sanos para el abordaje investigativo, en pro de proteger datos relevantes y sensibles, así como toda la información que se recabe antes, durante y después del proceso de averiguación teórica.

- Ley 1098 de 2006, por el cual se reglamenta la ley de infancia y adolescencia en Colombia.

- Decreto 393 del 08 de febrero de 1991, por el cual se dictan normas sobre asociación para actividades científicas y tecnológicas, proyectos de investigación y creación de tecnologías.

- Ley 1618 de 2013, por la cual se reglamentan las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas en condición de discapacidad en el marco de la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social.

- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: 2006 Ley 1346 de 2009 cuyo propósito es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente.

- Ley 1145 de 2007, por la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad, cuyo objeto es impulsar la formulación e implementación de la política pública en discapacidad, en forma coordinada entre las entidades públicas del orden nacional, regional y local, las organizaciones de personas con y en situación de discapacidad y la sociedad civil, con el fin de promocionar y garantizar sus derechos fundamentales, en el marco de los Derechos Humanos.

Política Pública Nacional de Discapacidad, política que se enmarca en el contexto de la protección y el manejo social del riesgo. Por tanto, contemplaba estrategias para que las personas, las familias, las organizaciones no gubernamentales, el Estado, la sociedad y sus instituciones, pudieran prevenir el riesgo, mitigar y superar la materialización de este, y reducir la vulnerabilidad a la discapacidad, protegiendo el bienestar de la población y su capital humano.

- Ley de Protección de Datos Personales o Ley 1581 de 2012. Por la cual se reconoce y protege el derecho que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos que sean susceptibles de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada.

## **CAPÍTULO 3. Marco Metodológico.**

### **3.1 Tipo de estudio**

Para la presente investigación se utiliza el método cualitativo, el cual permite mantener una comunicación más fluida, una observación participante, conocer actitudes, motivos, comportamientos o expectativas de los diferentes actores de la presente investigación.

Según Bonilla y Rodríguez, (1997) “la investigación cualitativa se interesa por captar la realidad social a través de los ojos de la gente que está siendo estudiada, es decir, a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto” (p. 84). El investigador a partir de la observación de la realidad de los individuos objeto de su investigación, busca conceptualizar con base en las actitudes, conocimientos y valores que guían el comportamiento de estos. Es inductivo e identifica parámetros normativos de comportamiento en diferentes contextos, obteniendo el conocimiento necesario para crear un esquema interpretativo de los grupos estudiados.

También Sherman, Webb, (1988) y Patton (2011) define los datos cualitativos como descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones. Así en el método cualitativo el investigador utiliza técnicas para recolectar datos como evaluación de experiencias personales, observación no estructurada, entrevistas abiertas, registro de historias de vida, e interacción con grupos. De esta manera el método cualitativo permite un acercamiento más natural real y flexible de acuerdo con los

requerimientos de la situación, comprende e interpreta los fenómenos de acuerdo con las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes.

Se opta por un tipo de estudio fenomenológico tomando como base a Sampieri (2014) quien lo refiere como que “explora, describe y comprende lo que los individuos tienen en común de acuerdo con sus experiencias con un determinado fenómeno” (p.469), donde se comprenden los fenómenos a través de las experiencias de los participantes en su cotidianidad.

La palabra fenomenología ha sido definida de distintas formas, atendiendo a sus raíces etimológicas, se puede decir que la fenomenología es el estudio de los fenómenos (Zahavi, 2019). Otra definición común es la que dice Heidegger (1997) “hacer ver desde sí mismo aquello que se muestra, y hacerlo ver tal como se muestra desde sí mismo” (p. 57).

La fenomenología es el estudio de la experiencia vivida, se interesa en el cómo y no en el que, de las cosas, es regresar a los significados corporeizados y experienciados, descripciones ricas y complejas de un fenómeno tal como es concretamente vivido, antes de ser teorizado. La fenomenología descarta las creencias, suposiciones, opiniones que se tengan sobre algún fenómeno vivido.

Este tipo estudio fue elegido porque permite analizar las transformaciones y el impacto que ha tenido la implementación de las políticas públicas de Inclusión Educativa en una institución pública de Bogotá en el grado segundo. Por medio de las experiencias vividas de cada

uno de sus actores, buscando conocer el significado que los individuos dan a sus experiencias e interpretando su actuar de acuerdo con estas. lo que nos permite confrontar la teoría existente con la realidad vivida en sí misma.

Su principal objetivo es estudiar un acontecimiento, desde la perspectiva de quien lo vive, realizando una descripción minuciosa y en profundidad de las experiencias particulares como son vividas, entendidas por una persona, y el significado que esta le da. Por lo tanto, la fenomenología puede aportar a la presente investigación ya que permite por medio la experiencia conocer las realidades escolares, en especial, a las vivencias de los actores implicados en la inclusión educativa, su sentir, sus expectativas, su actuar frente a esta problemática, que en la actualidad nos vemos implicados en una forma directa ya que las instituciones educativas deben implementar estrategias para cumplir con las políticas públicas de inclusión educativa.

De acuerdo con este estudio se identificará algunas de las practicas pedagógicas de los docentes y algunos impactos que ha generado la implementación de las políticas públicas de inclusión educativa de acuerdo con lo que se evidencie en las entrevistas, a las experiencias y a las realidades escolares en las cuales están inmerso en su diario vivir.

### **3.2 Población**

La población de estudio es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra, y que cumple con una serie de criterios predeterminados.

Para esta investigación se trabajará con los padres de niños y niñas de 6 a 8 años del grado segundo de una institución pública de Bogotá ubicado en la localidad de Suba en el sector sur oriente, es el único colegio público de la UPZ La Floresta; su sede A se ubica en el barrio Santa Rosa y su sede principal en el barrio Julio Flórez en la ciudad de Bogotá. En esta institución se trabaja con el programa de inclusión con el objetivo de mejorar las condiciones de enseñanza aprendizaje de los estudiantes que presentan esta condición.

Una parte importante dentro de la gestión del PEI lo representa la propuesta asociada a la inclusión educativa que en el colegio se brinda a la comunidad escolar, lo que permite la valoración y aceptación de la diversidad y la promoción del talento de cada uno de sus educandos.

### **3.3 Muestra**

En los grados segundos hay una población de 112 alumnos, entre los cuales 8 de ellos presentan condición de discapacidad cognitiva, con los cuales son la población objeto y se realizar la entrevista a cada uno de los padres de familia de los 8 niños.

Se tendrán en cuenta como criterios de inclusión que estén dentro del rango de edad, que pertenezcan a la institución, que estén en el grado segundo y que presenten una condición de discapacidad cognitiva, contar con el consentimiento de los padres, y como criterios de exclusión se tendrá en cuenta que no cumplan el rango de edad, no contar con el consentimiento de los padres.

### 3.4 Procedimiento.

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados, se precisan actividades, instrumentos, responsables y fechas que permitan responder a la pregunta de investigación.

**Tabla 1: Cronograma**

Objetivos	Actividades	Instrumento	Responsable	Fecha
Objetivo N1	<b>Actividad N 1</b>	Instrumentos	Grupo de investigación	<i>Noviembre</i> 2022
Describir las políticas públicas de inclusión educativa vigentes para el Ministerio de Educación de Colombia	consultar diferente material relacionado con la implementación de las políticas públicas	Documentos de investigación: -Políticas públicas educativas de inclusión.		
	<b>Actividad N 2</b>	-Políticas públicas de discapacidad para el Distrito.		
	Consultar material de las políticas públicas de discapacidad cognitiva	- Educación inclusiva - Decretos		

Objetivo N 2	Actividad 1	Instrumentos	Luz Mirryan Gutiérrez	Diciembre 2022
Identificar las políticas públicas de inclusión educativa implementadas en el grado segundo del Instituto público de la ciudad de Bogotá 2022.	<p>Selección de la muestra</p> <p>Actividad 2</p> <p>Prototipo de la entrevista</p> <p>Actividad 3</p> <p>Aplicar la entrevista semiestructurada</p>	<p>Guion para la entrevista.</p> <p>Memoria USB</p>		
Objetivo N 3	Actividad 1	Instrumentos	Grupo de investigación	Diciembre 2022
Caracterizar las practicas pedagógica de los docentes en el grado segundo a la luz de la política de inclusión educativa del Instituto público de la ciudad de Bogotá 2022.	<p>Aplicar entrevista a los padres de familia</p> <p>Actividad 2</p> <p>Organización y clasificación de la información</p> <p>Actividad 3</p> <p>Descripción de los resultados encontrados</p>	<p>Guion</p> <p>Documento final y conclusiones</p>		Enero 2023

**Fuente:** Elaboración propia. (2022)

### **3.5 Técnicas para la recolección de la información.**

Se utilizará la entrevista semiestructurada que permite recolectar datos mediante unas preguntas previamente elaboradas y concretas donde se recoge información sobre las experiencias reales del entrevistado adaptándose a las diversas personalidades de cada sujeto. Permitiendo al sujeto de estudio ser activo dentro de la información, involucrándolo dentro del tema, de una manera organizada y concreta, posibilitando se exprese de manera amplia sobre su sentir sobre el tema.

Como dice Greele (1990), la entrevista posibilita que este análisis se de a través de la experiencia que del tema poseen un cierto número de personas que a la vez son parte y producto de la acción estudiada.

Entrevista semiestructurada: ofrece a los investigadores un margen considerable para sondear a los encuestados, además de mantener la estructura básica de la entrevista así bien si se trata incluso de una conversación guiada entre investigadores y entrevistados esta genera un trabajo flexible y de mejor armonía en la investigación (Ortega 2022).

Según (Jesus 2021), la entrevista semi estructurada recolecta datos de los entrevistados a través de un conjunto de preguntas abiertas. Para saturar los datos, es decir, para recolectar información suficiente para entender el área de interés, este tipo de entrevista requiere una muestra relativamente grande de participantes.

### **3.6 Consideraciones Éticas.**

Según el acuerdo 11 de la Res. 008430 de 1993 del Ministerio de Salud en los Artículos 8 y 9 está establecido que esta investigación protegerá los datos e informaciones referentes a la identificación e información personal de los participantes de la investigación,asimismo se reconoce que no representa un riesgo para la vida o seguridad de estos.

Conforme al acuerdo 10 y 11, los líderes y colaboradores del proyecto se comprometen a identificar los tipos de riesgo a los que pueden estar expuesto los participantes y a dar a conocer que ésta tampoco presenta algún riesgo, pues son estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los participantes, entre los que se consideran que no se le identifique nise traten aspectos sensitivos de su conducta.

Por último, se velará por el bienestar de los participantes cumpliendo con los artículos 12, 13, 14 y 15 de la misma resolución.

## **Capítulo 4. Análisis de resultados**

Se presenta el análisis y los resultados de la investigación cualitativa sobre cuál ha sido el impacto que ha generado la implementación de las políticas públicas en la inclusión de los niños y niñas de 6 a 8 años de edad del grado segundo, vinculados a una institución pública de la ciudad de Bogotá. Para cumplir con el objetivo general, se recopila información a partir de la entrevista semiestructurada en una muestra de 8 padres de familia de niños con discapacidad cognitiva de una Institución Pública de la ciudad de Bogotá.

En la recolección de los datos, se evidencia una serie de códigos los cuales son agrupados en familias siendo analizados dentro de los criterios de codificación abierta y axial.

### **4.1 Microanálisis y codificación abierta**

En la recolección de los datos, se evidencia una serie de códigos los cuales son agrupados en familias siendo analizados dentro de los criterios de codificación abierta y axial. Según Strauss y Corbin (2002) “la codificación abierta supone un examen minucioso y microscópico de los registros, para “abrirlos”, “desmenuzarlos”, “descomponerlos”. Se trata de separar sus elementos desplegando los significados contenidos en un fragmento textual” (p.38). Que fueron transcritos y analizados por el grupo investigativo, donde surgieron 9 códigos agrupados en cuatro familias de códigos que se presentan a continuación.

**Tabla 2: Codificación abierta**

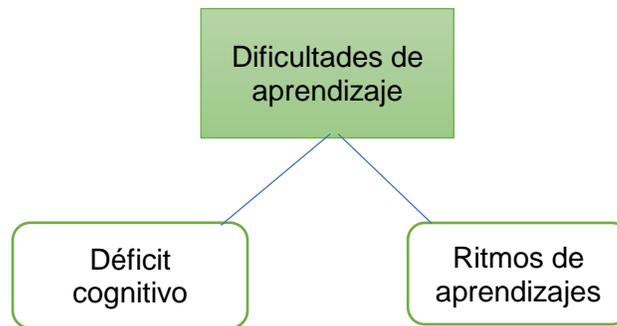
<b>CODIGO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>FAMILIAS DE CODIGOS</b>
Déficit cognitivo	6	Dificultades de aprendizaje
Ritmos de aprendizaje	4	
Inclusión	7	BENEFICIOS
Sociabilización	10	
Derechos Fundamentales	15	
Falta de comunicación	9	DEFICIENCIAS
Inconformismo	8	
Recursos Infraestructura	6	
Capacitación docente	7	EXPECTATIVAS
Apoyo institucional	7	

**Fuente:** Elaboración propia. (2022)

En la tabla anterior se describe la agrupación de los códigos, la cantidad de veces que se repiten y la familia a la cual pertenecen. Esto genera unas primeras impresiones respecto a la implementación de las políticas públicas de inclusión educativa en la población de estudio, lo cual se analiza a partir de cada una de las familias de los códigos sugeridos.

### 4.1.1 Dificultades de Aprendizaje:

**Gráfica 2: Agrupación de la familia de Dificultades de aprendizaje**



**Fuente:** Elaboración propia. (2022)

En la familia de Dificultades de aprendizaje, se relacionan los códigos de déficit cognitivo y ritmos de aprendizajes. Esto implica que algunos estudiantes de los colegios públicos presentan dificultades en la adquisición de sus conocimientos y se hace necesario hacer una flexibilización en el currículo donde se tiene en cuenta las condiciones de los niños de inclusión para modificarlo y adaptarlo de manera que sea consecuente a las necesidades de estos.

En cuanto al código de déficit cognitivo, que son alteraciones que tienen algunos niños para procesar correctamente la información adquirir, organizar, utilizar el conocimiento y dar solución a las problemáticas que se le presenten en el transcurso de su vida tal como lo evidencia el Entrevistado N1 “cuando determinada persona no alcanza los mismos niveles de conocimiento e independencia que los demás” debido a trastornos del aprendizaje que no le permite procesar

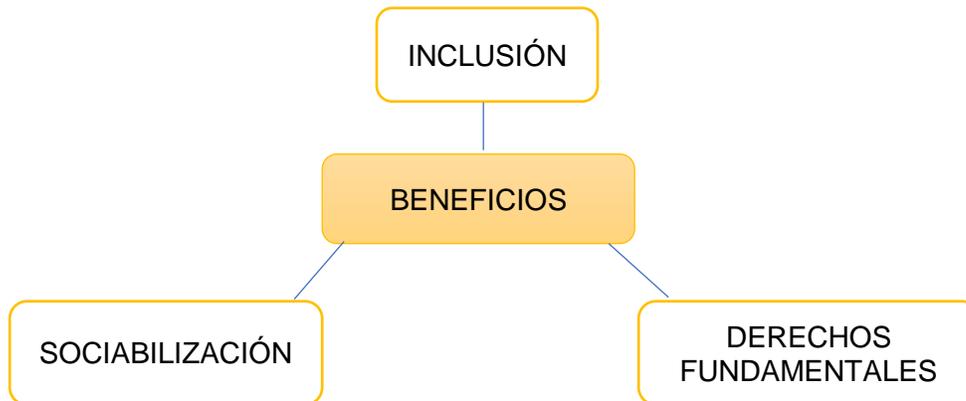
el conocimiento de la misma forma que sus compañeros, presentando dificultad para seguir instrucciones, comunicar sus ideas, relacionarse con sus pares, comprender las reglas de los juegos, también presentan alteraciones en el comportamiento (timidez excesiva, ataques de llanto o ira frecuentes).

De igual manera el entrevistado N 6 afirma que “son alteraciones en la manera de procesar información de pensamiento” lo cual se ve reflejado en el desarrollo intelectual y el comportamiento adaptativo en diferentes entornos.

En cuanto a los ritmos de aprendizajes se sabe que cada niño presenta diferentes maneras de procesar el conocimiento y aprende según diferentes condiciones, físicas, sociales, biológicas, ambientales, etc, como lo expresa el entrevistado N 4 :“reconociendo cada una de las particularidades de los estudiantes, sabiendo que cada uno es un ser único que aprende a ritmos diferentes” lo que implica que hay diferentes tiempos de acuerdo con las características de los niños, por lo tanto, es necesario organizar un currículo flexible en contenidos, tiempos, estrategias y actividades que garanticen una educación inclusiva.

### 4.1.2 Beneficios

Gráfica 3: Agrupación de la familia de Beneficios



**Fuente:** Elaboración propia. (2022)

En la familia de beneficios, se relacionan los códigos de inclusión, sociabilización y derechos fundamentales. Esto implica que los estudiantes de los colegios públicos tienen muchas ventajas, la inclusión en este ámbito educativo busca ser definida mediante un conjunto de procesos y acciones orientadas a disminuir o erradicar las barreras que dificultan el aprendizaje, por ende el entrevistado N 7 considera que “la educación inclusiva tiene como objetivo que los niños, niñas y adolescentes con discapacidad o trastornos de aprendizaje y comportamiento tengan acceso a una educación en igualdad de condiciones que los demás”.

En este sentido, el aula representa un espacio en el que se intercambian ideas y experiencias entre los integrantes que le conforman buscando crear el ambiente óptimo para contribuir a mejorar y transformar este tipo de tensiones socioeducativas. Como dice el

Entrevistado N 5 “que mediante las políticas públicas de inclusión se garantizan los derechos para los niños y niñas con necesidades educativas especiales”.

Para las personas que requieren una educación inclusiva es relevante que ésta permita su acceso para promover los derechos fundamentales para el desarrollo integral de cada estudiante, ya que se es importante para cada sociedad que las personas en condición de discapacidad cognitiva accedan a la educación y contribuir social, económicas, política y culturalmente tanto a la sociedad como así mismo y no ser excluidos afectando su dignidad. De acuerdo con Ferrajoli (2010), los derechos fundamentales son los elementos mínimos requeridos por una persona para su desarrollo dentro de una sociedad.

Por esta razón, la Institución Educativa contribuye a garantizar la igualdad y sus derechos a una educación de calidad; siendo un beneficio para el estudiante y su familia al establecer sus cualidades de derechos de salud, educación y participación para el desarrollo integral partiendo de estrategias pedagógicas apropiadas para todos.

De allí que, los espacios de sociabilización permiten que cada persona interactúe tanto a nivel social, como cognitivo, dinámicas importantes para el desarrollo de las habilidades sociales como para establecer espacios de reflexión. En este sentido la Institución Educativa es un escenario relevante para que todos los niños, niñas y adolescentes puedan familiarizarse con los demás y promover no sólo procesos de aprendizaje académico, sino herramientas de sociabilización que contribuye a su proceso de vida.

Al poder compartir en el espacio educativo, los estudiantes sin restricción o exclusión pueden producir prácticas recíprocas o interacciones entre estudiantes, docentes o directivos, es decir interactuar con el otro de manera tal que permite constituir ideas, reflexiones, diferencias que permite al estudiante desarrollar su vida social de manera autónoma y libre.

### 4.1.3 Deficiencias

**Gráfica 4: Agrupación de la familia de Deficiencias**



**Fuente:** Elaboración propia. (2022)

En la familia de deficiencias, se relacionan los códigos de falta de comunicación, inconformismo y recursos de infraestructura. Esto implica una mayor vigilancia y seguimiento a las instituciones públicas del estado colombiano que vulneran el derecho a una educación inclusiva de calidad para los infantes de estratos socioeconómicos bajos, carentes de tiempo en familia, buena alimentación y apoyo del estado.

En el código de falta de comunicación es muy notorio la falencia que existe entre la correlación y corresponsabilidad entre padres y escuelas garantes de derechos para los niños-niñas y adolescentes que se ven vulnerados por la poca información que se trasmite con el fin de brindar mejores estrategias y adecuaciones en pro de mejoras en cuanto a infraestructura y espacios pedagógicos.

Es necesario que la implementación de las políticas públicas de inclusión educativa se lleve a cabo de manera organizada y clara desde el inicio de la vinculación de un menor a un aula regular para que los padres de familia no presenten ante la institución deficiencias en el código de inconformismos: “beneficios no hay, porque para garantizar el cumplimiento de la política siempre toca bajo derechos de petición o acción de tutela, de nada vale una política cuando las entidades que deben garantizar los derechos no lo hacen” (Entrevista N 5). Esta es la consecuencia a la falta de comunicación e implementación correcta de los estándares que brinda el ministerio de educación para los menores que se encuentran en el programa de inclusión.

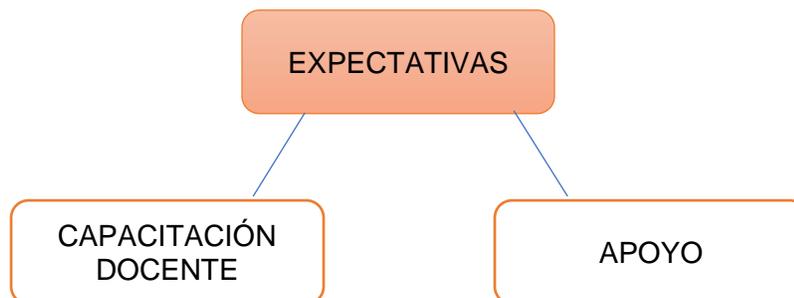
El inconformismo se ve reflejado en los padres de familia y docentes debido a la falta de comunicación y compromiso por parte de los entes encargados en verificar y garantizar la implementación adecuada de las políticas públicas de inclusión educativa en las instituciones de la ciudad de Bogotá.

Por ende, al no contar con unas estrategias de trabajo planificadas se genera la falencias en el código recursos de infraestructura como lo manifiesta el Entrevistado N 1: “si porque

tienen internet, televisor; pero sería necesario más materiales lúdicos para que los profesores puedan realizar más actividades igualmente el Entrevistado N 4 manifiesta : “los tiempos y espacios deberían tener más acompañamiento tanto estudiantes como maestros para un mejor desarrollo, un aula adaptada de estudiantes con condiciones” Estas son algunas de las deficiencias que se encuentran dentro de una institución pública que no cumple con los criterios para la implementación de un aula inclusiva.

#### 4.1.4 Expectativas

**Gráfica 5: Agrupación de la familia de Expectativas**



**Fuente:** Elaboración propia. (2022)

En la familia de las expectativas, se relacionan los códigos capacitación docente y apoyo, siendo estos fundamentales en el desarrollo de la educación inclusiva ya que son los maestros quienes tienen contacto directo y brindan el apoyo necesario para que este proceso sea eficiente y cumpla los objetivos por los cuales se ha implementado las políticas públicas de inclusión en las instituciones educativas.

En el código de capacitación docente es muy cierto que la mayoría de los maestros de aula no tiene la formación para tratar e impartir conocimientos a los niños con discapacidad cognitiva pues “esto requiere de un mayor tiempo dirigidos hacia los niños con discapacidad, por ende, se deberán capacitar en los distintos trastornos o limitaciones cognitivas para poder implementar actividades que les permitan adquirir los conocimientos de acuerdo con sus requerimientos” (Entrevistado N 8). Esto es la consecuencia de una política pública ineficiente e inadecuada que no prevé las implicaciones de incluir al sistema a los niños con discapacidad cognitiva, sin el personal idóneo y suficiente para desarrollar dicha política con responsabilidad y honestidad.

Es necesario que el gobierno Nacional diseñe programas donde los docentes de aula se pueden preparar para desempeñarse adecuadamente en este proceso de inclusión no, a menos que tomen un curso especial para el manejo de los distintos trastornos que se pueden presentar en el ser humano. Porque no todos los niños aprenden de igual manera y para aquellos con alguna dificultad cognitiva se deben buscar distintas estrategias” (Entrevistado N 8).

De acuerdo con esto se sigue con el código de apoyo, que es lo que los docentes esperan por parte del personal de orientación, ya que son estos profesionales que tienen más conocimiento sobre el tema “creo que es muy poca, veo que los docentes necesitan más apoyo por parte de los orientadores.” (Entrevistado N 5) y de esta manera se pueda realizar una mejor labor con los niños de inclusión.

El apoyo debe ser en cuanto flexibilización del currículo, actividades para desarrollar, intervención directa en el aula de clase, para poder en conjunto docentes de aula y personal especializado unir fuerzas y realizar un verdadero trabajo de inclusión tal como la expresa el Entrevistado N 5: “Creo que es muy poca, veo que los docentes necesitan más apoyo por parte de los orientadores”.

## **4.2. Codificación axial**

Según Strauss, C. La codificación axial es “el acto de relacionar categorías a subcategorías siguiendo las líneas de sus propiedades y dimensiones, y de mirar cómo se entrecruzan y vinculan éstas” (p. 136). Tal como se planteó antes, una categoría representa un fenómeno, o sea, un problema, un asunto, un acontecimiento o un suceso que se define como significativo para los entrevistados.

Luego del microanálisis elaborado con la codificación abierta, en este apartado se establece la relación de los códigos abordados con la del marco teórico que sustenta esta investigación, que corresponde a la Teoría Ecológica del desarrollo humano de Bronfenbrenner. (1985), quien hace referencia a la influencia del medio ambiente en el desarrollo del ser humano, quien,

Comprende el estudio científico de la progresiva acomodación mutua entre el ser humano activo, en desarrollo, y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona en desarrollo, en cuanto este proceso se ve

afectado por las relaciones que se establecen entre estos entornos, y por los contextos más grandes en los que están incluidos los entornos (p. 39).

Teniendo en cuenta lo anterior, el equipo investigador hace una relación de los códigos con las características de la teoría a partir de la siguiente tabla.

**Tabla 3: Codificación Axial**

<b>Categoría teórica</b>	<b>Código</b>
<b>MICROSISTEMA</b>	Déficit cognitivo Ritmos de aprendizaje
<b>MESOSISTEMA</b>	Sociabilización Comunicación
<b>EXOSISTEMA</b>	Inclusión Derechos fundamentales
<b>MACROSISTEMA</b>	Inconformismo Recursos de infraestructura

**Fuente:** Elaboración propia. (2022)

#### **4.2.1 Microsistema**

Es el nivel más interno, se refiere a relaciones en los contextos inmediatos al niño, roles y actividades (familia, amigos, escuela, vecindario, iglesia, iguales) estas relaciones cambian con

el tiempo y con el desarrollo de las personas influyendo de modo recíproco en las actitudes de los niños y los adultos, lo cual puede ser positivo o negativo en el desarrollo humano.

Bronfenbrenner (1985) menciona que “el desarrollo potencial de un escenario depende del grado en que las terceras partes presentes en el escenario apoyen o socaven las actividades de aquellos actualmente implicados en la interacción con el niño” (p. 50). De ahí la importancia de que tanto la familia como la institución estén presentes en los procesos de los niños con discapacidad cognitiva.

A partir de la definición anterior el código de déficit cognitivo se relaciona con la categoría de microsistema, puesto que es la familia la que en un principio tiene el primer contacto con el niño y dependiendo de su actitud, compromiso y atención que le presten a la dificultad cognitiva que presenta su hijo así será el avance y progreso que se manifiesta a través de la aceptación, apoyo y conocimiento de esta, así como lo manifiesta el Entrevistado N 5: “es la incapacidad que tiene el ser humano para razonar o para llevar a cabo procesos y resolver problemas”

El entrevistado N 2 manifiesta que “la discapacidad cognitiva es un proceso que padecen algunos niños en donde afecta su concentración, su agilidad para aprender los diferentes conocimientos en su día a día como en el colegio o su casa.” Es aquí donde viene a intervenir la escuela como garante de los derechos fundamentales como es la educación e implementar metodología, estrategias, recursos para responder asertivamente ante la inclusión educativa y

proporcionar un medio ambiente donde el niño, la niña fortalezca sus relaciones sociales a través de la interacción con sus compañeros, maestros, etc.

El autor Bronfenbrenner (1985) manifiesta que:

En la escuela el niño se relaciona con diferentes entornos (compañeros, maestros etc.) los cuales influyen de manera determinante en su desarrollo y aprendizaje” y define el microsistema como “un patrón de actividades roles y relaciones, interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado, con características físicas y materiales particulares" (p. 41).

A partir de lo anterior se nota principalmente en las escuelas, ya que no todos los niños aprenden al mismo tiempo, por lo tanto se hace necesario que en el trabajo realizado por las instituciones se realice una flexibilización del plan de estudio, donde se tengan en cuenta estos ritmos de aprendizaje, ya que este depende de diferentes factores como condiciones físicas del estudiante y a su disposición mental, a la motivación , a las estrategias metodológicas y al compromiso de la institución y los maestros quienes manejan la inclusión dentro del aula y necesitan de un mayor conocimiento para realizar este proceso teniendo en cuenta las diferentes discapacidades que presentan los niños, tal como lo afirma el Entrevistado N 8 “ en la antigüedad se entendía como los niños que no sabían nada o mal llamados retrasados, hoy en día se entiende que existen distintas discapacidades que pueden llegar a dificultar el aprendizaje

dado que cada niño tiene una manera distinta de aprender de acuerdo con sus necesidades y discapacidades”.

De esta manera se evidencia que existen diferentes ritmos de aprendizaje y conocerlos nos lleva a la búsqueda de nuevas formas de potenciar el saber, el cual es asumido por cada familia de una manera diferente de acuerdo con diversas razones genéticas, culturales y sociales que lo hacen más o menos difícil de sobrellevar.

### **4.2.3 Mesosistema**

El mesosistema, en el ecosistema, amplía las interrelaciones de contextos admitiendo más de dos entornos en los que la persona vive y participa. En este sentido el mesosistema está conformado por los otros entornos inmediatos donde la persona interactúa. En el caso educativo están la familia y los docentes o cuidadores directos o indirectos que hacen parte de cada uno de los procesos de aprendizaje- enseñanza de los niños y niñas del nivel de segundo de la institución educativa de la ciudad de Bogotá.

Al vincular el entorno principal como segunda fase de trabajo enfocado a la aplicación de las políticas públicas educativas inclusivas se evidencia desde la ejecución de las entrevistas hacia los padres de familia la falta de comunicación y acuerdos relacionados a un mismo bien, “beneficios no hay, porque para garantizar el cumplimiento de la política siempre toca bajo derechos de petición o acción de tutela, de nada vale una política cuando las entidades que deben garantizar los derechos no lo hacen” (Entrevistado N 5).

Según Bronfenbrenner (1985) del mesosistema una gran importancia:

Los vínculos que los padres establezcamos con el resto de entornos: si respetamos a la escuela y nos coordinamos con los profesores o por el contrario criticamos y faltamos al respeto de los docentes; si nos llevamos bien con la familia extensa (abuelos, tíos, primos) o no, y si formamos parte activamente de la comunidad (p. 44).

De acuerdo con lo obtenido como respuestas en las entrevistas se evidencia la gran importancia de la aceptación por parte de los padres de familia a la dificultad o necesidad que requiere el infante, lo cual conlleva a fortalecer este entorno desde el acompañamiento permanente por parte de psicología y terapéuticos capacitados en brindar una asesoría de calidad.

En las poblaciones vulnerables se evidencia la poca participación de los padres de familia debido a los cortos tiempos libres o de aprovechamiento familiar que les permiten sus trabajos por la gran carencia de estabilidad económica, viéndose fracturada la etapa del mesosistema que busca ampliar y unificar la correspondencia desde la comunicación asertiva y directa dando conocimiento a las diferentes dificultades de aprendizaje a los que cada uno de sus hijos o hijas se encuentra relacionado de acuerdo a las normativas de las políticas públicas de educación inclusivas. De acuerdo “creo que es muy poca, veo que los docentes necesitan más apoyo por parte de los orientadores” (Entrevistado N 5).

#### 4.2.4 Exosistema

El exosistema permite analizar las estructuras sociales como por ejemplo la familia, la escuela, el trabajo, los órganos del Estado que para esta investigación están relacionados con el sistema educativo, específicamente con la educación inclusiva en la ciudad de Bogotá. De acuerdo con Bronfenbrenner (1979) el exosistema permite reconocer las instituciones sociales en las que se desarrolla el individuo, en las cuales se generan subsistemas de creencias y valores culturales que se refuerzan o se transforman en relación con la interacción cotidiana de las personas.

La escuela como espacio de interacción social cotidiano plantea la implementación de la política pública de inclusión donde se busca garantizar el derecho a la educación y que los docentes deben de orientar dichas estrategias pedagógicas. De allí que, la escuela sea un dinamizador de procesos de inclusión educativa como lo expresa el entrevistado 1 “día a día estas buscan beneficiar a los niños ubicando según la necesidad de cada institución y su contexto social, fortaleciendo el sistema educativo”, asimismo el entrevistado N 4 señaló que “entiendo que la política pública busca que todos los estudiantes deben tener los mismos derechos para aprender”.

Se observa que, las políticas públicas de inclusión educativa buscan mejorar las dinámicas pedagógicas, curriculares y del ambiente escolar para aquellos estudiantes que tengan dificultades tanto cognitiva, como en condición de discapacidad. Estas políticas se desarrollan dentro de la institución educativa para evitar la exclusión y la desigualdad para todos los niños y

niñas en Colombia, cabe resaltar que dichas políticas no se cumplen a cabalidad por ende se evidencia una inclusión bastante deficiente.

En este sentido, las instituciones educativas deben garantizar los derechos fundamentales, que son expresados tanto por el entrevistado N 4 al decir que se busca el “derecho a la educación, alimentación, protección, salud” y el Entrevistado 7 “debería garantizarle el derecho a un desarrollo integral”.

Los dos entrevistados reconocen que es relevante contribuir al desarrollo integral de todos los niños y niñas en Colombia sin importar las condiciones económicas, sociales, cognitivas o de discapacidad, siendo la institución educativa un espacio de apoyo socioeducativo de libre expresión y de comunicación; un lugar para desarrollar proceso de interacción social con valores.

Para Bronfenbrenner (1979), este subsistema incluye aquellos ambientes que tienen un impacto indirecto en el individuo como lo es la institución educativa, pero en los que el estudiante no está necesariamente presente, sino que se desarrolla acciones desde los directivos y docentes para que el proceso de inclusión se desarrolle.

#### **4.2.5 Macrosistema**

De acuerdo con la investigación realizada en la revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653) El macrosistema, en el ecosistema educativo,

Está conformado por los factores tecnológicos y de comunicación, factores filosóficos, religiosos y éticos, factores psicológicos, sociales y familiares, factores culturales y estilos de vida, factores políticos, administrativos y legales, factores económicos y laborales y factores biológicos y de salud. Estos factores actúan a nivel macro, a nivel país. En el macrosistema se encuentra constituido el sistema educativo (p. 4).

Teniendo en cuenta esta definición, el macrosistema se relaciona en la investigación con el código de inconformismo puesto que los padres de familia manifiestan que “en los colegios no se evidencia inclusión educativa, más bien es una exclusión, pues no basta solamente con permitirles un acceso al aula, se debe tener empatía, dedicar tiempo para su desarrollo cognitivo y social” (Entrevistado N 5).

Es evidente que los padres de familia no están conformes con la forma como se implementa la inclusión educativa en las instituciones públicas ya que consideran que son muchos los aspectos que intervienen en dicho propósito y no se ven reflejados en el contexto educativo, ya que este es el resultado de una serie de políticas, leyes, decretos y de un sistema educativo conveniente según los gobernantes de turno.

De igual manera el entrevistado N 5 afirma que “no se evidencia un aula adecuada para la cantidad de niños y menos para los niños con necesidades educativas especiales, hace falta material y apoyo profesional” es decir las políticas y el sistema educativos no cumplen con los

requerimientos necesarios en cuanto la inclusión; siendo escasos los recursos humanos, materiales y de infraestructura.

Además, las leyes son a nivel general no toman en cuenta las particularidades de una educación inclusiva en cuanto a recursos, docentes de aula, docentes especializados, materiales e infraestructura.

### **4.3 Impacto de la implementación de las políticas públicas en una institución pública de Bogotá**

#### **4.3.1 Impacto Social**

La implementación de las políticas públicas de inclusión ha generado un impacto social ya que, a través de esta la institución, se forman valores como el respeto y la igualdad social permitiendo compartir con niños de diferentes razas, condiciones, discapacidad, talentos y promoviendo un aprendizaje en igualdad de condiciones, donde se hace necesario implementar estrategias que respondan a estas particularidades y contribuyan a aprender desde la diferencia.

Con la inclusión se busca transformar el clima escolar, luchar contra la desigualdad y fomentar una educación donde se eliminen las barreras que impiden el acceso y la permanencia en la educación. Aunque se nota un inconformismo por parte de las familias que tiene sus hijos con discapacidad cognitiva en el colegio, porque consideran que aún no existen las condiciones

necesarias que garanticen una verdadera inclusión y la implementación de las políticas públicas de inclusión educativa en las instituciones no se cumplen a cabalidad por múltiples causas.

Entre estas causas esta la falta de capacitación docente relacionada con el tema de inclusión, se carece de elementos materiales al interior del aula que permitan aplicar estrategia para el aprendizaje con niños de discapacidad cognitiva, la cantidad de niños en el curso y la falta de apoyo por parte de los docentes de orientación para llevar un proceso continuo y acorde a las deficiencias cognitivas de cada niño hace esta labor más difícil ya que impide atender de manera individual cada caso presente en el aula.

#### **4.3.2 Impacto Pedagógico**

El impacto pedagógico de la implementación de las políticas pública de inclusión en una institución pública de Bogotá es el reto de implementar técnicas y prácticas para transmitir el conocimiento a niños con discapacidad cognitiva. Lo cual ha quedado en formatos, planeaciones y estrategias inconclusas que no se materializan debido al tiempo, al interés, a la poca capacitación sobre el tema, a la tramitología y se podría deducir que a la falta de compromiso de padres de familia que descargan toda su responsabilidad en el colegio.

El papel de las orientadoras es fundamental en este proceso, ya que son las profesionales que cuentan con el conocimiento para dirigir y orientar los parámetros a seguir, pero que debido a la cantidad de estudiantes y demás problemáticas en la institución, podría conllevar a no concluir de una manera óptima cada caso.

### **4.3.3 Impacto Cultural**

El impacto cultural de la implementación de las políticas públicas de inclusión es generar una cultura de respeto a la diferencia y establecer una relación de colaboración con la comunidad local reconociendo el derecho a la educación de calidad, haciendo participe a las familias que tienen hijos con dificultades cognitivas que se integren con el proceso y se beneficien del servicio de la institución con la implementación de inclusión educativa.

En las políticas públicas el impacto cultural conlleva a procesos de crecimiento, se pueden reforzar la resolución de conflictos, salir de la realidad del día a día y poder crear e imaginar su propia realidad. Según Vigotski (2010) los procesos culturales son de gran importancia en la actividad social del ser humano, así como ayuda a los comportamientos afectivos y cognitivos; por esta razón la importancia de implementar la cultura en las políticas públicas para ayudar a los niños con discapacidad cognitiva.

## **5. Discusión**

En primer lugar, es importante explicitar que es considerada la educación inclusiva como un derecho humano. Sin embargo, el sistema educativo sostiene aun formas de escolarización antigua que permiten la vinculación de un infante con discapacidad en un aula regular que no cuenta con los estándares de calidad óptimos para brindar una educación de calidad, promoviendo fracasos de interacción social y retrasos en sus procesos cognitivos, ya que lo más importante en las escuelas públicas es detener la deserción escolar o pérdida de años. Por ende,

es muy cierto que la mayoría de los maestros de aula no tiene la formación para tratar e impartir conocimientos a los niños con discapacidad cognitiva, teniendo en cuenta las entrevistas realizadas a los padres de familia quienes por la falta de comunicación asertiva por parte de la institución y su personal a cargo consideran que el brindar una educación de baja calidad es la consecuencia de una política pública ineficiente e inadecuada que no prevé las implicaciones de incluir al sistema a los niños con discapacidad cognitiva, sin el personal idóneo y suficiente para desarrollar dicha política con responsabilidad y honestidad.

Por otro lado, teniendo en cuenta las características de la institución es importante reconocer que como docentes titulares a cargo de la educación de 30 o 35 niños en un aula regular se pasa por alto el profesionalismo y se deja a un lado la vocación que garantizaría mejoras en el sistema, esto debido al conformismo, a la falta de exigencia, al temor, a la pereza de investigar o la falta de comunicación, dando paso a la vulneración de derechos e inconformismos por parte de los padres de familia que se frustran al recibir una educación de baja calidad, poca comunicación asertiva y carencia de apoyo emocional u orientación en el proceso de vinculación a la inclusión desde el primer entorno del menor que es la familia.

Teniendo en cuenta el Congreso de la República de Colombia (2006) en el Código de Infancia y Adolescencia tiene la finalidad de:

Garantizar el pleno desarrollo de niños y adolescentes con base en la igualdad, la dignidad y la no discriminación; el Artículo 28, especifica que tienen derecho a

una educación de calidad; y el artículo 36 hace énfasis en aquellos que tienen discapacidad y su derecho a que el Estado proporcione las condiciones necesarias para que adquieran herramientas y puedan valerse por sí mismos (p. 83)

Además, La Teoría Ecológica de los Sistemas de Urie Bronfenbrenner (1984) consiste en “un enfoque ambiental sobre el desarrollo del individuo a través de los diferentes ambientes en los que se desenvuelve y que influyen en el cambio y en su desarrollo cognitivo, moral y relacional” (p.39). Permitiendo reconocer las falencias que se ejercen dentro del tema educativo y la inclusión como derechos fundamentales, por falta de apoyo en cuanto a flexibilización del currículo, actividades para desarrollar, intervención directa en el aula de clase, para poder en conjunto docentes de aula y personal especializado unir fuerzas y realizar un verdadero trabajo de inclusión tal como lo expresan los padres de familia en las entrevistas.

En cuanto a la aplicación de la teoría de Bronfenbrenner dentro del entorno escolar y familiar no permite identificar la importancia de las políticas públicas ya que su infraestructura es sistemática lo que no genera una caracterización más amplia y concreta de cada uno de los procesos de aprendizaje- enseñanza de los niños-niñas y adolescentes con alguna alteración en su desarrollo sea cognitivo, social o físico, generando posibles vacíos en los acompañamientos que se realizan desde el rol docente con el fin de brindar una educación de calidad, esta teoría se queda corta en cuanto a la igual de procesos teniendo en cuenta la cantidad de menores que se pueden vincular en una aula regular.

También se reconoce como eje fundamental el rol de la familia quienes en la mayoría de los casos son los primeros en vulnerar los derechos a la educación o al apoyo por parte de salud a la condición que presenta el menor desde su nacimiento o durante sus primeros años de vida, viendo al niño-niña como un castigo o carga, transmitiendo a ellos por medio de acciones, palabras o gestos el desagrado al tenerlos o culpándolos de sus problemas como familia, muchos de estos caso no son tenidos en cuenta desde las políticas públicas convirtiéndose en una sociedad generadora de suicidios, abusos sexuales, abandonos y trabajo infantil.

## **6. Conclusiones**

Remontando a los objetivos formulados para el desarrollo de la presente investigación, se puede concluir que tanto el objetivo general, así como los objetivos específicos, desarrollaron a la luz de la información recogida y la triangulación realizada en este presente estudio se expone las siguientes conclusiones:

Para dar respuesta al primer objetivo se identificaron las políticas de inclusión educativa implementadas en el grado segundo de una institución pública de la ciudad de Bogotá 2022 se encontró que la institución educativa a través de un programa el cual se encuentra orientado, primero a la inclusión educativa de los estudiantes que presentan una condición de discapacidad cognitiva, segundo se encuentra enfocada en ayudar, mejorar y desarrollar habilidades de aprendizaje el cual es un factor relevante para contribuir a su crecimiento integral, y afrontar las dificultades o problemáticas que tenga en su diario vivir.

Sin embargo, los padres de familia tiene poco conocimientos de la existencia de las políticas públicas de inclusión y sobre el programa que la institución brinda a los estudiantes que presentan esta condición, si bien los padres de familia son consiente que la institución educativa tiene espacios donde sus hijos puede acceder a su derecho fundamental a la educación, no hay un intercambio de idea entre la institución educativa y los padres de familia que permita mejorar las estrategias y el programa educativo.

En cuanto a la implementación de las políticas públicas de inclusión educativa en la institución logra cubrir las necesidades de los estudiantes en condición de discapacidad cognitiva; sin embargo, es sumamente relevante capacitar al docente para que pueda brindar mayor atención que requiere los estudiantes.

Por otro lado, para responder el segundo objetivo respecto a caracterizar las prácticas pedagógicas de los docentes en el grado segundo a la luz de la política de inclusión educativa de una institución pública de la ciudad de Bogotá 2022, se pudo demostrar que en la institución hay espacios en donde se practica la inclusión educativa la cual se convierte en escenarios donde se puede integrar a los estudiantes con discapacidad en el aula; sin embargo, recae en los docentes la responsabilidad a la hora de exponer actividades diferentes a los estudiantes en condición de discapacidad, teniendo en cuenta que la inclusión educativa no se limita a la integración en la aulas de clase.

En este mismo sentido, los padres de familia manifiestan insatisfacción en la forma que los docentes ejercen sus prácticas, pues como se ha mencionado, es importante que la institución educativa prepare a los docentes para mejorar la atención integral a los estudiantes que presentan discapacidad a nivel cognitivo.

Así mismo, se evidencia que la falta de recursos tanto didácticos como estructurales limitan la practican docente, el cual este se ve expresado en la falta de coordinación en el docente en el aula de clase en apoyo a la inclusión, en esta misma dirección a la voz de los padres de familia manifiesta su inconformidad y resalta que es importante incorporar a la institución educativa profesionales en psicología educativa y terapeutas que comprendan y manejan esta discapacidad.

En relación con el tercer objetivo concerniente a evidenciar el aporte de las políticas públicas de inclusión educativa de una institución pública de la ciudad de Bogotá 2022, se puede señalar que esta contribuye al desarrollo integral de los estudiantes como escenario de apoyo socioeducativo y libre expresión.

En esta misma dirección, tomando en cuenta la voz de los padres de familia, manifiestan que la inclusión educativa que practica la institución educativa donde se encuentra sus hijos les produce inconformismo ya que consideran no es mucho el aporte que se evidencia en la vida del estudiante que presenta una condición de discapacidad cognitiva, además que parte de esta inconformidad y de insatisfacción de los padres en el proceso educativo de sus hijos la otorgan a

la falta de preparación de los docentes en el manejo de la discapacidad cognitiva, en la infraestructura y por último en la falta de recurso.

## **7. Recomendaciones**

Al terminar la presente investigación, surgen nuevas incognitas, que se pueden tener en cuenta en la realización de nuevas investigaciones, sobre el impacto de la implementación de las políticas públicas de inclusión educativa en instituciones públicas, y de esta manera ampliar el panorama de los impactos que esto representa para la aplicación y desarrollo de la educación inclusiva en una institución educativa.

Por lo cual se sugiere para nuevas investigaciones; determinar nuevos alcances siguiendo la misma intencionalidad de la investigación, con respecto a la implementación de las políticas públicas en los colegios públicos de Bogotá, dado el grado de relación que hay entre estas e inclusión y profundizar en otros aspectos que tengan relación con el objeto de estudio, diseño del currículo, relaciones culturales, caracterización sociodemográfica, de igual forma sería de vital importancia realizar un estudio de mayor alcance que permita identificar nuevas relaciones de causalidad con respecto a la problemática y medir el mayor o menor impacto que tiene, mejorando el proceso de investigación utilizando variedad de instrumentos para la recolección de información, e incluir a los docentes y alumnos ya que son parte primordial de este proceso.

## Referencias

Arellano, D., & Acosta, M. y. (2020). Análisis de los procesos de inclusión escolar implementados en la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima de Cartagena. *Sistema Nacional de Bibliotecas SISNAB*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10823/2072>

Bernaldez, G., Magallanes, M. y Juárez, T. (2020). Problemática educativa en América Latina: una mirada socioeconómica. En: *Congreso Virtual Internacional Desarrollo Económico, Social y Empresarial en Iberoamérica (Junio 2020)*. México. Universidad Autónoma Chapingo. Recuperado de: <https://www.eumed.net/actas/20/desarrollo-empresarial/15-problematica-educativa-en-america-latina-una-mirada-socioeconomica.pdf>

Castillo, A. M. G. (2020). Educación inclusiva y marco legal en Colombia. Una mirada desde la alteridad y las diferencias. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/1390/139069262005/html/>

CHOQUE, R. (2009). Ecosistema educativo y fracaso escolar. *Iberoamericana de Educación*. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>

Dueñas, B. (2010). Educación inclusiva. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 21(2), 358-366. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338230785016>

Echita, S. (2017). Educación inclusiva Sonrisas y lágrimas. *Revista Aula abierta*, 46(1), 17-24. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6060634>

Figuerola, L. (2017). Ley de la educación inclusiva, impacto en la ciudad de Medellín. *Revista Horizontes Pedagógicos*, 19(2), 101-108. Colombia. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6680691>

Granada, M. (2013). ACTITUD DE LOS PROFESORES HACIA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA. Recuperado de <http://www.scielo.org.ar/pdf/paptra/n25/n25a03.pdf>

Martín, D., González, M., Navarro, Y., Lantigua, L. (2017). Teorías que promueven la inclusión educativa. *Revista Científico-Pedagógica Atenas*, 4(40), 90-104. Recuperado de: <http://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/325/60>

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (MEN, 2018). *Educación Inclusiva*. Bogotá. MEN. Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica-y-media/Direccion-de-Calidad/Gestion-Institucional/374740:Educacion-inclusiva>

Monje, C. (2011). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA. *Guía didáctica*. Recuperado de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

Niembro C., G. J., & E., J. J. (2021). La Inclusión Educativa en México. *Revista Iberoamericana de Ciencias*. Obtenido de <http://www.reibci.org/publicados/2021/ago/4300108.pdf>

Pinzón, A. (2018). INCLUSIÓN EDUCATIVA EN COLOMBIA: ORÍGENES Y DIRECCIONES ACTUALES. Recuperado de [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/12861/4/2018\\_LC\\_InclusionEduc\\_Pinzonetal.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/12861/4/2018_LC_InclusionEduc_Pinzonetal.pdf)

Plancarte, C. (2017). Inclusión educativa y cultura inclusiva. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 10(2), 213-226.

Presidencia de la República de Colombia. (2017). *Decreto 1421 de 2017 “Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad”*. Bogotá. Presidencia de la República de Colombia y el MEN. Recuperado de: <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201421%20DEL%2029%20DE%20AGOSTO%20DE%202017.pdf>

Repositorio UDGVirtual: Identificador inválido. (s. f.). Recuperado de <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/2715/1/La+observaci%C3%B3n+participante+como+m%C3%A9todo+de+recolecci%C3%B3n+de+datos.pdf>

Repositorio UDGVirtual: Identificador inválido. (s. f.-b). Recuperado de <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/1167/1/La+investigaci%C3%B3n+cualitativa.pdf>

Sánchez, D. G. (2019, 26 abril). Sobre la dinámica familiar. Revisión documental. Recuperado de <https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/3107>

Serrano, C. y. (2010). Políticas de inclusión educativa del discapacitado. barreras y facilitadores para su implementación. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-386X2011000300010](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-386X2011000300010)

Toboso, M., Ferreira, M., Díaz, E., Fernández, M., Villa, N. y Gómez, C. (2012). Sobre la educación inclusiva en España: políticas y prácticas. *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, (6), 279-295. Recuperado de: <https://digital.csic.es/handle/10261/45303>

Tonon, G. (2008). REFLEXIONES LATINOAMERICANAS SOBRE INVESTIGACION CUALITATIVA. *Universidad Nacional*. Recuperado de [https://colombofrances.edu.co/wp-content/uploads/2013/07/libro\\_reflexiones\\_latinoamericanas\\_sobre\\_investigacin\\_cu.pdf#page=4](https://colombofrances.edu.co/wp-content/uploads/2013/07/libro_reflexiones_latinoamericanas_sobre_investigacin_cu.pdf#page=4)

Vista de Fenomenología como método de investigación cualitativa: preguntas desde la práctica investigativa | Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social.

(s. f.). Recuperado

de [http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/fenomenologia\\_como\\_metodo/16](http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/fenomenologia_como_metodo/16)

7

## Anexos

### Anexo 1 Ficha Resumen:

Facultad, Programa/ Semillero de Investigación: Facultad de Educación – Especialización en Desarrollo Integral de la Infancia y la Adolescencia		Fecha de entrega a Comité Focal: ____ / ____ / ____	
<b>Título del Proyecto:</b> Análisis De La Implementación De La Política Pública De Inclusión Educativa de los niños y niñas de 6 a 8 años de edad en el grado segundo, vinculados a una institución pública de la ciudad de Bogotá			
Proponentes del proyecto:			
Nombre Completo	Código	Correo electrónico	Teléfono de Contacto
1. Luz Miryam Gutiérrez Ardila	100116470	lguitie80@ibero.edu.co	3132814160
2. Leidy Yaneth Gutiérrez García	100113601	lgutierre76@ibero.edu.co	3222117859
3., Dorys Leisy Riascos	100110433	driasco8@ibero.edu.co	3136323474
Tipo de Proyecto:                    Básico (X)                    Aplicado ( )			
Línea Institucional de Investigación a la que pertenece: Riesgos en la adolescencia			
Grupo de Investigación al que se vincularía: N/A			
Semillero de Investigación: N/A			
<b>Resumen de la propuesta:</b> El siguiente trabajo de investigación busca comprender por medio de la entrevista ¿Cuál ha sido el			

impacto que ha generado la implementación de las políticas públicas en la inclusión de los niños y niñas de 6 a 8 años de edad en el grado segundo vinculados a una institución pública de la ciudad de Bogotá, entendiendo la inclusión como un conjunto de procesos y acciones orientadas a disminuir y erradicar las barreras que dificultan el aprendizaje, la participación y el desarrollo social de aquellos individuos que han sido excluidos por distintos motivos. Se pretende analizar las prácticas educativas de inclusión que se han generado en la institución, las estrategias pedagógicas que implementan los docentes para desarrollarlas con los niños de inclusión, los recursos con los que cuenta la institución para realizar dicho trabajo y los impactos que han generado esta implementación.

## **2. Antecedentes y Justificación:**

A continuación, se presentan los antecedentes previos a este ejercicio de investigación, que se orienta al impacto de la implementación de las políticas públicas de inclusión de los niños y niñas de 6 a 8 años de edad en el grado segundo de una institución pública de la ciudad de Bogotá, y está basada en la puesta en práctica de la implementación de las políticas públicas de inclusión y los obstáculos y dificultades que se presentan al llevarla a la realidad de un grupo de 35 niños en un aula de clase.

Lo anterior ha permitido plantear el objetivo general y con el fin de responder al problema y pregunta de investigación a continuación se presenta una búsqueda documental de artículos que permitirán validar los estudios actuales sobre la implementación de políticas públicas de inclusión a partir de lo anterior nos encontramos con el siguiente estudio que antecede nuestro ejercicio.

En la investigación realizada por Arellano, Donny; Acosta, M y López, A. (2020) titulada “Análisis de los procesos de inclusión escolar implementados en la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima de Cartagena” la cual tenía como objetivo “describir las principales dificultades presentadas en la implementación de las políticas públicas sobre educación inclusiva en Cartagena Colombia: desde

docentes, estudiantes y padres de familia, para llegar a generar propuesta y mecanismos que contribuyan a su pertinente ejecución”. (pág. 5)

Revista Facultad Nacional de Salud Pública, su objetivo explorar factores barrera y facilitadores para la implementación de las políticas de inclusión educativa de la persona discapacitada en Bucaramanga, Colombia. Se realizó un estudio descriptivo que permita explorar los factores barreras y facilitadores para la implementación de las políticas públicas de inclusión de las personas discapacitadas en básica primaria, básica secundaria y media de las instituciones educativas de Bucaramanga.

El Diplomado en educación inclusiva y pasantía en educación inclusiva de la Fundación Saldarriaga Concha e Inclusión Internacional en el Distrito de New Brunswick Canadá Becaria por la Agencia Internacional de Cooperación Japonesa (JICA) (2010)

El proyecto busca reconocer, como las políticas públicas en una institución educativa de la ciudad de Bogotá, pueden beneficiar no solo a los niños con discapacidad cognitiva si no a la comunidad en general; logrando un verdadero reconocimiento a la diversidad, permitiendo mediante este traspasar los conocimientos de la “igualdad”, reflejados en los diferentes diseños curriculares; los cuales atenderán sin excepción a la población educativa de la institución.

Por esta razón el estudio de los procesos de inclusión es de vital importancia para los profesionales del campo de la pedagogía y la educación, brindando una intervención adecuada con la realidad y transformando las condiciones de exclusión dentro de la institución educativa, promoviendo un ambiente sano de convivencia, cuya base sea “la igualdad”.

---

**Problema de Investigación:**

**Planteamiento del problema:**

Este trabajo investigativo tiene como propósito Análisis sobre el impacto de la implementación de la

política pública dentro de la inclusión educativa en los niños de 6 a 8 años del grado segundo, vinculados a una institución pública de la ciudad de Bogotá. La inclusión en este ámbito educativo busca ser definida mediante un conjunto de procesos y acciones orientadas a disminuir o erradicar las barreras que dificultan el aprendizaje, la participación y el desarrollo social de aquellos individuos que han sido excluidos por distintos motivos como; por ejemplo: el desplazamiento forzoso, el nivel cognitivo, la condición de discapacidad, etc. En este sentido el aula representa un espacio en el que se intercambian ideas y experiencias entre los integrantes que lo conforman, buscando crear el ambiente óptimo para contribuir a mejorar y transformar este tipo de tensiones socioeducativas.

El sistema educativo y en especial las instituciones educativas o las escuelas se encuentran en la obligación de crear y garantizar escenarios que permitan la igualdad de oportunidades para todos. Con base en lo anterior, el acceso a las escuelas o instituciones educativas no equivale, a una respuesta oportuna a la igualdad de derechos, lo que conlleva a buscar estrategias donde se asegure el desarrollo integral de los niños y niñas.

Por lo tanto, las escuelas deben dirigir sus acciones a la inclusión social que permita el reconocimiento de la variedad de individuos y la transforme en recursos de aprendizaje, de forma que los estudiantes se sientan queridos y respetados siendo participe de los procesos de aprendizaje que se lleven a cabo, de esta manera se puede contribuir a la construcción de identidad colectiva y personal (Figuroa, 2016).

### **3. Pregunta de investigación:**

¿Cuál ha sido el impacto que ha generado la implementación de las políticas públicas en la inclusión de los niños y niñas de 6 a 8 años de edad del grado segundo, vinculados a una institución pública de la ciudad de Bogotá?

#### **4. Objetivo General y Objetivos Específicos:**

##### **Objetivo General:**

Reconocer el impacto generado por la implementación de las políticas públicas de inclusión educativa del grado segundo de una institución pública de la ciudad de Bogotá 2022.

##### **Objetivos Específicos:**

- Identificar las políticas públicas de inclusión educativa implementadas en el grado segundo de una institución pública de la ciudad de Bogotá 2022
- Caracterizar las practicas pedagógicas de los docentes en el grado segundo a la luz de la política de inclusión educativa de una institución pública de la ciudad de Bogotá 2022
- Evidenciar el aporte de las políticas públicas de inclusión educativa de una institución pública de la ciudad de Bogotá 2022

#### **5. Metodología:**

##### **Enfoque.** Cualitativo

- En el momento que buscamos cumplir con los objetivos de nuestro proyecto se decidió que realizaremos una metodología con enfoque cualitativo, ya que está nos permite una investigación acercándonos a una realidad empírica obteniendo datos de las opiniones de los padres de familia de la institución educativa seleccionada y así conocer sus experiencias frente al problema de investigación

##### **Tipo de estudio**

Se opta por un tipo de estudio fenomenológico tomando como base a Sampieri (2014) quien lo refiere como que “explora, describe y comprende lo que los individuos tienen en común de acuerdo con sus experiencias con un determinado fenómeno” (pág.469), donde se comprenden los fenómenos a través de

las experiencias de los participantes en su cotidianidad.

Este tipo estudio lo elegimos porque nos permite analizar las transformaciones y el impacto que ha tenido la implementación de las políticas públicas de Inclusión Educativa en una institución pública de Bogotá en el grado segundo. Por medio de las experiencias vividas de cada uno de sus actores, buscando conocer el significado que los individuos dan a sus experiencias e interpretando su actuar de acuerdo con estas. lo que nos permite confrontar la teoría existente con la realidad vivida en sí misma.

#### • **Población**

Para esta investigación se trabajará con los padres de niños y niñas de 6 a 8 años del grado segundo que presentan discapacidad cognitiva de una institución pública de Bogotá ubicado en la localidad de Suba en el sector sur oriente, es el único colegio público de la UPZ La Floresta; su sede A se ubica en el barrio Santa Rosa y su sede principal en el barrio Julio Flórez en la ciudad de Bogotá. En esta institución se trabaja con el programa de inclusión con el objetivo de mejorar las condiciones de enseñanza aprendizaje de los estudiantes que presentan esta condición.

#### **Criterios de inclusión y exclusión**

Se tendrán en cuenta como criterios de inclusión que estén dentro del rango de edad, que pertenezcan a la institución, que estén en el grado segundo y que presenten una condición de discapacidad cognitiva, contar con el consentimiento de los padres. Como criterios de exclusión, no estar dentro del rango de edad, no contar con el consentimiento de los padres

#### **Técnicas para la recolección de la información.**

Se utilizará la entrevista semiestructurada que permite recolectar datos mediante unas preguntas previamente elaboradas y concretas donde se recoge información sobre las experiencias reales del entrevistado adaptándose a las diversas personalidades de cada sujeto. Permitiendo al sujeto de estudio

ser activo dentro de la información, involucrándolo dentro del tema, de una manera organizada y concreta, posibilitando se exprese de manera amplia sobre su sentir sobre el tema.

### **Técnicas e instrumentos para el análisis de la información**

Teniendo en cuenta el problema de investigación el impacto de la implementación de las políticas públicas de inclusión educativa en el grado segundo de un colegio público de la ciudad de Bogotá, se aplicaron entrevista semiestructurada a 8 padres de familia de niños con discapacidad cognitiva, las cuales ya fueron transcritas y analizadas por el grupo investigativo. Donde surgieron 9 códigos agrupados en cuatro familias de códigos siendo analizados dentro de los criterios de codificación abierta y axial.

### **6. Consideraciones Éticas de la Investigación:**

Según el acuerdo 11 de la Res. 008430 de 1993 del Ministerio de Salud en los Artículos 8 y 9 está establecido que esta investigación protegerá los datos e informaciones referentes a la identificación e información personal de los participantes de la investigación, asimismo se reconoce que no representa un riesgo para la vida o seguridad de estos.

Conforme al acuerdo 10 y 11, los líderes y colaboradores del proyecto se comprometen a identificar los tipos de riesgo a los que pueden estar expuesto los participantes y a dar a conocer que ésta tampoco presenta algún riesgo, pues son estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los participantes, entre los que se consideran que no se le identifique nise traten aspectos sensitivos de su conducta.

Por último, se velará por el bienestar de los participantes cumpliendo con los artículos 12, 13, 14 y 15 de la misma resolución.

## 7. Cronograma:

DESCRIPCIÓN GENERAL		TRABAJO DE GRADO I								TRABAJO DE GRADO II											
		MES 1		MES 2		MES 3		MES 4		MES 1		MES 2		MES 3		MES 4					
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
FASE	ACTIVIDAD																				
I	Descripción general del proyecto	■	■	■	■																
II	Desarrollo marco referencial					■	■	■	■												
III	Desarrollo marco metodológico									■	■	■	■								
	<u>Socialización de Avances (Trabajo de Grado I)</u>									■	■										
I	Elaboración prototipo del guion													■	■						
II	Aplicación del instrumento													■	■	■					
III	Análisis de información																	■	■	■	■
IV	Resultados, discusión, conclusiones y recomendaciones.																				
	<u>Elaboración de Informe Final - Artículo - RAI (Trabajo de Grado II)</u>																				■

## 8. Impacto y productos esperados:

### IMPACTO SOCIAL

La implementación de las políticas públicas de inclusión ha generado un impacto social ya que, a través de esta en la institución, se forman valores como el respeto y la igualdad social permitiendo compartir con niños de diferentes razas, condiciones, discapacidad, talentos y promoviendo un aprendizaje en igualdad de condiciones, donde se hace necesario implementar estrategias que respondan a estas

particularidades y contribuyan a aprender desde la diferencia.

### **IMPACTO PEDAGOGICO**

El impacto pedagógico de la implementación de las políticas pública de inclusión en una institución pública de Bogotá es el reto de flexibilizar el currículo e implementar técnicas y prácticas para transmitir el conocimiento a niños con discapacidad cognitiva, minimizando las barreras para su aprendizaje y participación.

### **IMPACTO CULTURAL**

El impacto cultural de la implementación de las políticas públicas de inclusión es generar una cultura de respeto a la diferencia y establecer una relación de colaboración con la comunidad local reconociendo el derecho a la educación de calidad, haciendo participe a las familias que tienen hijos con dificultades cognitivas que se integren con el proceso y se beneficien del servicio de la institución con la implementación de inclusión educativa.

### **9. Referencias:**

Arellano, D., & Acosta, M. y. (2020). Análisis de los procesos de inclusión escolar implementados en la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima de Cartagena. *Sistema Nacional de Bibliotecas SISNAB*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10823/2072>

Bernáldez, G., Magallanes, M. y Juárez, T. (2020). Problemática educativa en América Latina: una mirada socioeconómica. En: *Congreso Virtual Internacional Desarrollo Económico, Social y Empresarial en Iberoamérica (Junio 2020)*. México. Universidad Autónoma Chapingo. Recuperado de: <https://www.eumed.net/actas/20/desarrollo-empresarial/15-problematica-educativa-en-america-latina-una-mirada-socioeconomica.pdf>

Castillo, A. M. G. (2020). Educación inclusiva y marco legal en Colombia. Una mirada desde la

alteridad y las diferencias. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/1390/139069262005/html/>

CHOQUE, R. (2009). Ecosistema educativo y fracaso escolar. *Iberoamericana de Educación*.

Recuperado de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>

Dueñas, B. (2010). Educación inclusiva. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 21(2), 358-366. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338230785016>

Echita, S. (2017). Educación inclusiva Sonrisas y lágrimas. *Revista Aula abierta*, 46(1), 17-24. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6060634>

Figueroa, L. (2017). Ley de la educación inclusiva, impacto en la ciudad de Medellín. *Revista Horizontes Pedagógicos*, 19(2), 101-108. Colombia. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6680691>

Granada, M. (2013). ACTITUD DE LOS PROFESORES HACIA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA. Recuperado de <http://www.scielo.org.ar/pdf/paptra/n25/n25a03.pdf>

Martín, D., González, M., Navarro, Y., Lantigua, L. (2017). Teorías que promueven la inclusión educativa. *Revista Científico-Pedagógica Atenas*, 4(40), 90-104. Recuperado de: <http://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/325/60>

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (MEN, 2018). *Educación Inclusiva*. Bogotá. MEN. Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica-y-media/Direccion-de-Calidad/Gestion-Institucional/374740:Educacion-inclusiva>

Monje, C. (2011). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA. *Guía didáctica*. Recuperado de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

Niembro C., G. J., & E., J. J. (2021). La Inclusión Educativa en México. *Revista Iberoamericana*

de Ciencias. Obtenido de <http://www.reibci.org/publicados/2021/ago/4300108.pdf>

Pinzón, A. (2018). INCLUSIÓN EDUCATIVA EN COLOMBIA: ORÍGENES Y

DIRECCIONES ACTUALES. Recuperado

de [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/12861/4/2018\\_LC\\_InclusionEduc\\_Pinzonetal.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/12861/4/2018_LC_InclusionEduc_Pinzonetal.pdf)

Plancarte, C. (2017). Inclusión educativa y cultura inclusiva. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 10(2), 213-226.

Presidencia de la República de Colombia. (2017). *Decreto 1421 de 2017 “Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad”*. Bogotá. Presidencia de la República de Colombia y el MEN. Recuperado de:

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201421%20DEL%2029%20DE%20AGO%20DE%202017.pdf>

Repositorio UDGVirtual: Identificador inválido. (s. f.). Recuperado

de <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/2715/1/La+observaci%C3%B3n+participante+como+m%C3%A9todo+de+recolecci%C3%B3n+de+datos.pdf>

Repositorio UDGVirtual: Identificador inválido. (s. f.-b). Recuperado

de <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/1167/1/La+investigaci%C3%B3n+cualitativa.pdf>

Sánchez, D. G. (2019, 26 abril). Sobre la dinámica familiar. Revisión documental. Recuperado de <https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/3107>

Serrano, C. y. (2010). Políticas de inclusión educativa del discapacitado. barreras y facilitadores para su implementación. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-)

[386X2011000300010](#)

Toboso, M., Ferreira, M., Díaz, E., Fernández, M., Villa, N. y Gómez, C. (2012). Sobre la educación inclusiva en España: políticas y prácticas. *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, (6), 279-295. Recuperado de: <https://digital.csic.es/handle/10261/45303>

Tonon, G. (2008). REFLEXIONES LATINOAMERICANAS SOBRE INVESTIGACION CUALITATIVA. *Universidad Nacional*. Recuperado de [https://colombofrances.edu.co/wp-content/uploads/2013/07/libro\\_reflexiones\\_latinoamericanas\\_sobre\\_investigacin\\_cu.pdf#page=48](https://colombofrances.edu.co/wp-content/uploads/2013/07/libro_reflexiones_latinoamericanas_sobre_investigacin_cu.pdf#page=48)

Vista de Fenomenología como método de investigación cualitativa: preguntas desde la práctica investigativa | *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*. (s. f.). Recuperado de [http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/fenomenologia\\_como\\_metodo/167](http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/fenomenologia_como_metodo/167)

<b>Nombre Completo</b>	<b>Código</b>	<b>Correo electrónico</b>	<b>Teléfono de Contacto</b>
1. Luz Miryam Gutiérrez Ardila	100116470	lguitie80@ibero.edu.co	3132814160
2. Leidy Yaneth Gutiérrez García	100113601	lgutierre76@ibero.edu.co	3222117859
3., Doris Leisy Riascos	100110433	driasco8@ibero.edu.co	3136323474

## Anexo 2 Rejilla Antecedentes:

N°	AÑO	REFERENCIA	TITULO	AUTOR	LINK	TIPO	OBJETIVOS	METODO	RESULTADOS
1	2010	Serrano, C., & Camargo, D. (2010). Políticas de inclusión educativa del discapacitado. barreras y facilitadores para su implementación: Bucaramanga, 2010.	Políticas de inclusión educativa del discapacitado. barreras y facilitadores para su implementación: Bucaramanga, 2010	Claudia Serrano y Diana Camargo	<a href="http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-386X2011000300010&amp;script=sci_arttext&amp;lng=es">http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-386X2011000300010&amp;script=sci_arttext&amp;lng=es</a>	Artículo	Explorar factores barrera y facilitadores para la implementación de las políticas de inclusión educativa de la persona discapacitada en Bucaramanga, Colombia.	Cualitativo y cuantitativo	Participaron dos personas de los grupos entes gubernamentales, 32 directivos de instituciones educativas y 34 acudientes de personas en situación de discapacidad. Se identificaron como barreras la falta de estrategias de apoyo a las instituciones educativas, escasa o limitada capacitación docente en el tema, altos costos de las pensiones y actitud negativa frente a la discapacidad. Entre los facilitadores se cuentan la disponibilidad de cupos, inclusión del tema en la agenda política e interés familiar porque la persona en situación de discapacidad estudie.
2	2021	Niembro, C., & Gutiérrez, J. (2021). La Inclusión Educativa en México.	La Inclusión Educativa en México	Carmen Niembro y José Gutiérrez	<a href="http://www.reibci.org/publicados/2021/ago/4300108.pdf">http://www.reibci.org/publicados/2021/ago/4300108.pdf</a>	Artículo	Adecuar un sistema educativo con diversidad en las escuelas, donde las personas con diferentes discapacidades tengan la misma oportunidad de recibir educación, que le permita desarrollarse y al mismo tiempo hacer un diagnóstico que si sus escuelas cuentan con las condiciones y requerimientos necesarios de infraestructura y equipo para que estos estudiantes reciban una educación de calidad.	Cualitativo	Existe la necesidad de preparar el cuerpo docente y las familias de los niños que van a la escuela para comprender que es un prejuicio pensar que las personas con discapacidad no aprenden como las demás y que tienen las mismas oportunidades de crecimiento al tener servicios educativos efectivos, la atención diferencial y eficaz a la diversidad.
3	2017	Ramírez, C. (2017). EXCLUSIÓN SOCIAL DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA, COMO EXPRESIÓN DE LA POBREZA.	EXCLUSIÓN SOCIAL DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA, COMO EXPRESIÓN DE LA POBREZA	Carolina Ramirez	<a href="https://www.researchgate.net/publication/336988396_EXCLUSION_SOCIAL_DE_NINOS_CON_DISCAPACIDAD_COGNITIVA_COMO_EXPRESION_DE_LA_POBREZA">https://www.researchgate.net/publication/336988396_EXCLUSION_SOCIAL_DE_NINOS_CON_DISCAPACIDAD_COGNITIVA_COMO_EXPRESION_DE_LA_POBREZA</a>	Libro	Mostrar la oportunidad que existe en la BoP en términos económicos, abordando constructos modernos como la innovación frugal y el neuromarketing como estrategias para que las empresas privadas sean exitosas al incluir la BoP como un segmento de mercado potencial.	Cualitativo	Evidencian que de diferentes formas el coeficiente de Gini afecta la calidad de vida; de un lado, la presencia de un “Estado de Derecho” y políticas sociales de amplio espectro contribuyen en la mejora de la distribución del ingreso en las sociedades latinoamericanas, por otro lado, la libertad económica tiende a acentuar las desigualdades e impone políticas concentradoras.
4	2020	Sabalza, A. D. L. (2020). Análisis de los procesos de inclusión escolar implementados en la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima de Cartagena.	Análisis de los procesos de inclusión escolar implementados en la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima de Cartagena	Sabalza, Donny, Acosta y López	<a href="https://alejandria.poligran.edu.co/handle/10823/2072">https://alejandria.poligran.edu.co/handle/10823/2072</a>	Artículo	Identificar las dificultades más frecuentes en la institución educativa Nuestra Señora de Fátima de Cartagena referente a la apropiación de las políticas de inclusión actuales.	Cualitativo	Posteriormente se analizan los resultados obtenidos frente a lo estipulado y se concluyen con las dificultades que actualmente enfrenta en la correcta aplicación de la ley.
5	2020	VeLez-Miranda, M. J. (2020). Inclusión y su importancia en las instituciones educativas desde los mecanismos de integración del alumnado.	Inclusión y su importancia en las instituciones educativas desde los mecanismos de integración del alumnado	María Janeth Vélez Miranda	<a href="https://www.redalyc.org/journal/5768/576869060001/html/">https://www.redalyc.org/journal/5768/576869060001/html/</a>	Artículo	Determinar la relación entre la educación inclusiva y los mecanismos de integración del alumnado de la Unidad Educativa Dr. César Delgado Lucas, ubicada en el Cantón de Portoviejo, Parroquia Andrés de Vera de la Provincia de Manabí-Ecuador.	Cuantitativo	La educación inclusiva (InEdc) y los mecanismos de integración del alumnado (MIA), tiene como resultado correlacional de 0,017, según Hernández, Fernández, Baptista (2010), corresponde a una correlación positiva muy débil, lo cual implica que existe inclusión educativa pero la misma debe ser profundizada con la finalidad de incrementar su efectividad en favor de los alumnos en su proceso educativo. Así mismo, al no existir significancia bilateral significativa, se rechaza la hipótesis afirmativa y se acepta la nula, por lo cual se requiere promover esfuerzos que consoliden la inclusión educativa en la unidad educacional objeto de investigación.
6	2013	Torres, N., & Salinas, M. (2013). Inclusión Educativa: componentes socio-afectivos y el rol de los docentes en su promoción.	Inclusión Educativa: componentes socio-afectivos y el rol de los docentes en su promoción	Natalia Torres y Marcela Salinas	<a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4752915">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4752915</a>	Artículo	Investigar el tema de la inclusión escolar en Chile puede resultar de utilidad para la mejora de los programas de integración y la calidad de la educación de los niños con NEE en los establecimientos de educación regular.	Cualitativo	Al analizar todas las fuentes de información fue posible extraer una serie de elementos comunes que aparecen en ambos casos que, a la luz de la literatura, resultan relevantes como factores que promueven la inclusión en las alumnas que participan del PIE. Por esto, a continuación, se describirán estos elementos comunes y se analizarán a partir del modelo ecológico de Bronfenbrenner con el fin de intentar comprender como distintos factores socio-afectivos presentes en el microsistema que es el aula de clases, y específicamente desarrollados a través de la práctica docente, pueden promover una mejor inclusión en alumnos con NEE.

7	2010	Infante, M. (2010). DESAFIOS A LA FORMACION DOCENTE: INCLUSION EDUCATIVA.	Desafíos a la Formación Docente: Inclusión Educativa	Marta Infante	<a href="https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052010000100016&amp;script=sci_arttext&amp;tng=en">https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052010000100016&amp;script=sci_arttext&amp;tng=en</a>	Artículo	Cuestionar la inclusión educativa, entendida como un proceso que intenta abordar situaciones y espacios de exclusión en el sistema educativo y los desafíos que éste plantea a la formación de profesores. Primero, se analiza el concepto de inclusión desde una perspectiva contemporánea; segundo, se discuten los riesgos que tiene el entenderla desde el campo de la educación especial; tercero, se plantean algunas limitaciones a la inclusión educativa existentes en la formación docente, y cuarto, se describen tres posibilidades a considerar para la formación de un nuevo profesional que utilice la inclusión educativa como una forma de responder, abordar y celebrar la diversidad en nuestro sistema educativo.	Cualitativo	En la actualidad se observan cambios significativos en la configuración de los establecimientos educacionales y los participantes de estos. Un gran número de sujetos que habían sido tradicionalmente excluidos del sistema educacional regular han ingresado a éste, dejando atrás la idea de que nuestras salas de clase estaban constituidas por un grupo homogéneo de alumnos en cuanto a sus habilidades, raza, género, lenguaje, estructura familiar, entre otros marcadores de identidades. Por lo tanto, esta nueva configuración de las instituciones educacionales implica una diversidad en los sujetos que las habitan.
8	2013	Calvo, G. (2013). LA FORMACIÓN DE DOCENTES PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.	LA FORMACIÓN DE DOCENTES PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA	Gloria Calvo	<a href="http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-74682013000100002&amp;script=sci_arttext">http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-74682013000100002&amp;script=sci_arttext</a>	Artículo	El primero muestra el cambio conceptual que va desde la equidad y la igualdad hasta la inclusión como una manera de atender la vulnerabilidad característica de muchos niños y jóvenes de América Latina. El segundo destaca la importancia de los docentes para el logro de la inclusión educativa. El tercero propone algunas ideas para la formación de docentes a partir de las lecciones aprendidas en un programa de reingreso escolar denominado la “Escuela Busca al Niño” (EBN) en Medellín, Colombia.	Cualitativo y cuantitativo	No es fácil formar docentes para la inclusión educativa. Sin embargo, hay experiencias que pueden inspirar algunas decisiones de política educativa. La mayor dificultad radica en hacer de la inclusión educativa una política de Estado que coadyuve a cumplir el derecho a una educación de calidad para todos. Y esta meta pasa por la atención a las desventajas, nuevas y viejas, que marcan la condición de vulnerabilidad de muchos niños y jóvenes de nuestros países.

### **Anexo 3: Consentimiento Informado**

**Investigadores:** Luz Miryam Gutiérrez Ardila, Leidy Yaneth Gutiérrez García, Dorys Leisy Riasco

Usted ha sido invitado a participar en el proyecto de investigación (como tutor del menor de edad XXXXXXXXXXXXXXX con T.I XXXXXXXXXXX ) **“Análisis de la implementación de las políticas públicas de inclusión educativa de los niños y niñas de 6 a 8 años de edad del grado segundo vinculados a una institución educativa de la ciudad de Bogotá”**, la presente investigación hace parte de un proyecto de investigación vinculado a la Corporación Universitaria Iberoamericana, con sede en Bogotá, D.C. como ejercicio de investigación para optar al título de especialista en Desarrollo Integral De La Infancia y Adolescencia . Para su desarrollo, se emplearán una entrevista semiestructurada.

Usted fue seleccionado como posible participante porque nosotros consideramos su experiencia relevante para los fines de este estudio. Lo invitamos a leer este documento y es libre de hacer las preguntas necesarias antes de hacer parte de esta investigación. Si usted consiente participar, le facilitaremos los documentos con una serie de preguntas, las cuales pedimos que responda en su totalidad y con su consentimiento estos documentos serán utilizados para los objetivos del estudio.

Su participación es voluntaria y tiene el derecho de revisar lo que contesto. La decisión de participar o no, es completamente voluntaria y no afectaría de ninguna manera sus relaciones

laborales, personales y sociales. Si usted decide participar, es libre de no responder cualquiera de las preguntas o de suspender en cualquier momento sin futuras afectaciones.

Los documentos contestados serán confidenciales y privados. En el caso de que los resultados de la investigación sean publicados, no se incluirá ninguna información que pueda identificarlo.

Acuerdo del participante:

He leído la información proporcionada previamente. Voluntariamente acepto participar en esta investigación. En constancia, firmo este documento de Consentimiento informado,

Nombre \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_

Cédula de Ciudadanía #: \_\_\_\_\_ de:

## Anexo 4: Prototipo del Guion



### PROTOTIPO DEL GUIÓN

#### PARA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

#### OBJETIVO GENERAL

Analizar el impacto generado por la implementación de las políticas públicas de inclusión educativa en el grado segundo con niños de 6 a 8 años de una Institución pública de la ciudad de Bogotá

#### POBLACIÓN MUESTRA

8 niños de 6 a 8 años (padres de familia)

TEMAS (CATEGORÍAS)	SUBTEMAS (SUBCATEGORÍAS)	PREGUNTAS ORIENTADORAS
INCLUSIÓN	Discapacidad cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Que es para usted la discapacidad cognitiva?</li> <li>- ¿De acuerdo con su experiencia como considera que ha cambiado el termino de discapacidad cognitiva?</li> </ul>
	Docentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cree usted que los docentes cuentan con los conocimientos necesarios para apoyar el proceso de inclusión escolar en el aula? ¿por qué?</li> <li>- ¿Cómo le parece la intervención de los docentes orientadores respecto a la inclusión educativa en el colegio?</li> </ul>

	Aula	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Considera usted que las aulas de clase de la institución están adecuadas para atender las necesidades de los niños de inclusión educativas? ¿Por qué?</li> <li>- ¿Cómo pueden los maestros proporcionar igualdad de oportunidades para todos los estudiantes dentro del aula de clases?</li> </ul>
POLÍTICAS PÚBLICAS	Estado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué conocimiento tiene sobre las políticas públicas emitidas por el gobierno sobre inclusión educativa?</li> <li>- ¿De qué manera usted se ha beneficiado de las políticas públicas de inclusión?</li> </ul>
	Colegio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuáles son los beneficios de la educación inclusiva para los estudiantes con discapacidad en el colegio?</li> <li>- ¿Cómo divulga el colegio las políticas públicas de inclusión?</li> </ul>
NIÑOS DE 6 A 8 AÑOS	Familia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué sabe sobre inclusión educativa?</li> <li>- ¿Qué avances ha visto en su hijo con la implementación de las políticas públicas de inclusión en el colegio?</li> </ul>
	Contexto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué dificultades se presentan para lograr una verdadera inclusión educativa en el colegio?</li> <li>- ¿Cómo contribuye la educación inclusiva al proceso académico de los niños con discapacidad?</li> </ul>
	Derechos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Desde la educación inclusiva que derechos cree usted que se le garantizan a su hijo?</li> </ul>

## Anexo 5: Guía de Entrevistas



**TÍTULO:** Análisis De La Implementación De La Política Pública De Inclusión Educativa De los niños de 6 a 8 años del grado segundo, vinculados a una institución de la ciudad de Bogotá

Las siguientes, son una serie de preguntas que tienen como intención recopilar información para Analizar el impacto de la implementación de las políticas públicas de inclusión educativa de niños de 6 a 8 años de edad en el grado segundo, vinculados a una institución pública de la ciudad de Bogotá. La información adquirida solo será utilizada y analizada por parte del grupo investigador para el desarrollo del objetivo general del proyecto de investigación. De antemano agradezco su disposición y colaboración.

- **Fecha:** \_\_\_\_\_
- **Nombre: (opcional)** \_\_\_\_\_
- **Edad:** \_\_\_\_\_
- **Género:** \_\_\_\_\_
- **Institución:** \_\_\_\_\_

## **PREGUNTAS**

1. ¿Qué sabe sobre inclusión educativa?
2. ¿Qué es para usted la discapacidad cognitiva?
3. ¿De acuerdo con su experiencia como considera que ha cambiado el termino de discapacidad cognitiva
4. ¿Cree usted que los docentes cuentan con los conocimientos necesarios para apoyar el proceso de inclusión escolar en el aula? ¿por qué?
5. ¿Cómo le parece la intervención de los docentes orientadores respecto a la inclusión educativa en el colegio?
6. ¿Considera usted que las aulas de clase de la institución están adecuadas para atender las necesidades de los niños de inclusión educativas? ¿Por qué?
7. ¿Cómo pueden los maestros proporcionar igualdad de oportunidades para todos los estudiantes dentro del aula de clases?
8. ¿Qué conocimiento tiene sobre las políticas públicas emitidas por el gobierno sobre inclusión educativa?
9. ¿De qué manera usted se ha beneficiado de las políticas públicas de inclusión?
10. ¿Cuáles son los beneficios de la educación inclusiva para los estudiantes con discapacidad en el colegio?
11. ¿Cómo divulga el colegio las políticas públicas de inclusión?
12. ¿Qué avances ha visto en su hijo con la implementación de las políticas públicas de inclusión en el colegio?

**13.** ¿Qué dificultades se presentan para lograr una verdadera inclusión educativa en el colegio?

**14.** ¿Cómo contribuye la educación inclusiva al proceso académico de los niños con discapacidad?

**15.** ¿Desde la educación inclusiva que derechos cree usted que se le garantizan a su hijo?

## Anexo 6: Transcripción de entrevistas

ENTREVISTADOR	ENTREVISTA 1
<p>Buenos días, queremos saber su opinión acerca de:</p> <p>1. ¿Qué sabe sobre inclusión educativa?</p>	<p>Que todos los menores de una comunidad participen activamente en ella. <b>(inclusión)</b></p>
<p>2. ¿Qué es para usted la discapacidad cognitiva?</p>	<p>Cuando determinada persona no alcanza los mismos niveles de conocimiento e independencia que los demás. <b>(déficit cognitivo)</b></p>
<p>3. ¿De acuerdo con su experiencia como considera que ha cambiado el término de discapacidad cognitiva?</p>	<p>Anteriormente no se daba la importancia a estos términos de discapacidad ya que eventualmente se manejaba como algo normal dentro del aula sin que existiera la diferencia. Hoy en día este concepto tiene mucha importancia ya que los colegios cuentan con personas especializadas que ayudan a determinar estos conceptos saber que todos los niños no son iguales y muchos tienen limitaciones en sus conductas y que estas afectan en su aprendizaje. <b>(ritmos de aprendizaje)</b></p>
<p>4. ¿Cree usted que los docentes cuentan con los conocimientos necesarios para apoyar el proceso de inclusión en el aula? ¿por qué?</p>	<p>En el caso de mi hijo, existe una educadora especial que hace una flexibilización en las mallas y por ende guían a los docentes con estrategias para aplicar dentro del aula.</p>
<p>5. ¿Como le parece la intervención de los docentes orientadores respecto a la inclusión educativa en el colegio?</p>	<p>Aunque en la institución existen procesos, como madre de familia considero que la orientadora y educadora especial no deberían sacar los niños del aula y trabajar con ellos, si</p>

	no ellas trabajar con los niños dentro del aula y eso si fuera incluirlos, no excluirlos de la clase. <b>(inclusión)</b>
6. ¿Considera usted que las aulas de clase de la institución están adecuadas para atender las necesidades de los niños de inclusión educativa? ¿por qué?	Si porque tienen internet, televisor; pero sería necesario más materiales lúdicos para que los profesores puedan realizar más actividades <b>(recursos)</b>
7. ¿Cómo pueden los maestros proporcionar igualdad de oportunidades para todos los estudiantes dentro del aula de clases?	Dando el mismo trato a los estudiantes y enseñándoles a todos que somos iguales y que en el aula hay diversidad en cultura y condiciones.
8. ¿Qué conocimiento tiene sobre las políticas públicas emitidas por el gobierno sobre inclusión educativa?	Día a día estas buscan beneficiar a los niños ubicando según la necesidad de cada institución y su contexto social, fortaleciendo el sistema educativo. <b>(apoyo)</b>
9. ¿De qué manera usted se ha beneficiado de las políticas públicas de inclusión?	Mi hijo ha recibido un mejor trato y mejores oportunidades gracias a que el sistema educativo proporciona beneficios para ellos como terapias, docentes especializados y la inclusión en las instituciones. <b>(apoyo)</b>
10. ¿Cuáles son los beneficios de la educación inclusiva para los estudiantes con discapacidad en el colegio?	Que los niños puedan compartir en las diferentes actividades normalmente con sus compañeros ya que son incluidos. Existe en la institución una persona especializada para guiar la forma de educación que utilizan con los niños de inclusión. <b>(sociabilización)</b>

11. ¿Cómo divulga el colegio las políticas públicas de inclusión?	Mediante talleres a los padres de familia directamente desde orientación. <b>(comunicación)</b>
12. ¿Qué avances ha visto en su hijo con la implementación de las políticas públicas de inclusión en el colegio?	Le agrada ir más a su colegio, se ha hecho más independiente y su proceso académico ha avanzado. <b>(sociabilización)</b>
13. ¿Qué dificultades se presentan para lograr una verdadera inclusión educativa en el colegio?	Mayor preparación de los docentes para manejar y tratar a los niños con dificultades de aprendizaje. <b>(capacitación docente)</b>
14. ¿Cómo contribuye la educación inclusiva al proceso académico de los niños con discapacidad?	Porque están atendiendo las necesidades de mi hijo y el aprende de una forma fácil junto a sus compañeros.
15. ¿Desde la educación inclusiva que derechos cree usted que se le garantizan a su hijo?	Derecho a la igualdad, a participar, a su propia identidad. <b>(derechos fundamentales)</b>
<b>ENTREVISTADOR</b>	<b>ENTREVISTA 2</b>
Buenos días, queremos saber su opinión acerca de: 1. ¿Qué sabe sobre inclusión educativa?	Entiendo que es una ayuda a los niños o estudiantes en su aprendizaje y concentración dentro del colegio. <b>(apoyo)</b>
2. ¿Qué es para usted la discapacidad cognitiva?	La discapacidad cognitiva es un proceso que padecen algunos niños en donde afecta su concentración, su agilidad para aprender los diferentes conocimientos en su día a día como en el colegio o su casa. <b>(déficit cognitivo)</b>

<p>3. De acuerdo con su experiencia ¿cómo considera que ha cambiado el término de discapacidad cognitiva?</p>	<p>Pienso que no todos tiene discapacidad y lo confunden con el modo de aprendizaje de cada niño. <b>(ritmos de aprendizaje)</b></p>
<p>4. ¿Cree usted que los docentes cuentan con los conocimientos necesarios para apoyar el proceso de inclusión en el aula? ¿por qué?</p>	<p>Creo que, si tienen el conocimiento, solo que debía haber mucha más comunicación con los padres para las estrategias de aprendizaje, ya que no es lo mismo con un niño que no tiene discapacidad cognitiva. <b>(comunicación)</b></p>
<p>5. ¿Como le parece la intervención de los docentes orientadores respecto a la inclusión educativa en el colegio?</p>	<p>Es buena, pero si debiera haber más contacto de atención en tiempo con cada uno para un mejor desarrollo en clases.</p>
<p>6. ¿Considera usted que las aulas de clase de la institución están adecuadas para atender las necesidades de los niños de inclusión educativa? ¿por qué?</p>	<p>Si son adaptables puesto que son grandes y tienen buena luz o iluminación. <b>(recursos)</b></p>
<p>7. ¿Cómo pueden los maestros proporcionar igualdad de oportunidades para todos los estudiantes dentro del aula de clases?</p>	<p>Como dice en la pregunta, con igualdad mostrando a los niños que, si son capaces de aprender, de entender, dando la oportunidad con trabajos pequeños que puede hacerlo. <b>(inclusión)</b></p>
<p>8. ¿Qué conocimiento tiene sobre las políticas públicas emitidas por el gobierno sobre inclusión educativa?</p>	<p>No tengo mucho conocimiento del tema</p>
<p>9. ¿De qué manera usted se ha beneficiado de las políticas públicas de inclusión?</p>	<p>No tengo mucho conocimiento del tema</p>

10. ¿Cuáles son los beneficios de la educación inclusiva para los estudiantes con discapacidad en el colegio?	Un mejor desarrollo de actividades en las clases con mayor dificultad.
11. ¿Cómo divulga el colegio las políticas públicas de inclusión?	No tengo mucho conocimiento del tema
12. ¿Qué avances ha visto en su hijo con la implementación de las políticas públicas de inclusión en el colegio?	No tengo mucho conocimiento del tema
13. ¿Qué dificultades se presentan para lograr una verdadera inclusión educativa en el colegio?	Pienso que cuando no se coordinan profesor y orientador para el plan de desarrollo que necesita cada niño de inclusión. <b>(comunicación)</b>
14. ¿Cómo contribuye la educación inclusiva al proceso académico de los niños con discapacidad?	En el buen manejo del plan de desarrollo, en los déficits que tiene cada niño para fortalecer mejor el aprendizaje en cada área.
15. ¿Desde la educación inclusiva que derechos cree usted que se le garantizan a su hijo?	El derecho al respeto, a la igualdad, al conocimiento, a la paciencia porque todos los niños tienen un ritmo de aprendizaje. <b>(derechos fundamentales)</b>

ENTREVISTADOR	ENTREVISTA 3
Buenos días, queremos saber su opinión acerca de: 1. ¿Qué sabe sobre inclusión educativa?	Es el derecho a la educación para todos sin importar las condiciones o características particulares de los sujetos
2. ¿Qué es para usted la discapacidad cognitiva?	Es un déficit a nivel intelectual
3. De acuerdo con su experiencia ¿cómo considera que ha cambiado el término de discapacidad cognitiva?	Ha evolucionado a través de los años ya que era considerada como una enfermedad mental. (déficit cognitivo)
4. ¿Cree usted que los docentes cuentan con los conocimientos necesarios para apoyar el proceso de inclusión en el aula? ¿por qué?	Consideró que aún falta avanzar bastante en los procesos de inclusión en la sociedad, capacitando a los docentes y demás personal. (capacitación docente)
5. ¿Como le parece la intervención de los docentes orientadores respecto a la inclusión educativa en el colegio?	Me parece asertiva, ya que intentan dar a conocer el diagnóstico y estrategias para intervenir con la población.
6. ¿Considera usted que las aulas de clase de la institución están adecuadas para atender las necesidades de los niños de inclusión educativa? ¿por qué?	Considero que no porque son muchos alumnos dentro de un aula.
7. ¿Cómo pueden los maestros proporcionar igualdad de oportunidades para todos los estudiantes dentro del aula de clases?	Utilizando estrategias didácticas permitiendo que todos participen.
8. ¿Qué conocimiento tiene sobre las políticas públicas emitidas por el gobierno sobre inclusión educativa?	Conozco algunos decretos y lineamientos.

9. ¿De qué manera usted se ha beneficiado de las políticas públicas de inclusión?	Me he beneficiado a través de la igualdad de condiciones y oportunidades en la sociedad. <b>(inclusión)</b>
10. ¿Cuáles son los beneficios de la educación inclusiva para los estudiantes con discapacidad en el colegio?	Los beneficios de ser aceptados dentro de una sociedad a la que van a estar expuestos de por vida, no ser excluidos y escondidos en sus casas sin oportunidades. <b>(sociabilización)</b>
11. ¿Cómo divulga el colegio las políticas públicas de inclusión?	A través de diferentes medios, página del colegio, SIEE, actividades durante el año como celebración del síndrome de down, autismo y día de la inclusión. <b>(comunicación)</b>
12. ¿Qué avances ha visto en su hijo con la implementación de las políticas públicas de inclusión en el colegio?	Es más autónomo, e independiente. <b>(sociabilización)</b>
13. ¿Qué dificultades se presentan para lograr una verdadera inclusión educativa en el colegio?	El respeto por la diferencia y concientización de que todos merecemos un lugar donde sentirnos identificados.
14. ¿Cómo contribuye la educación inclusiva al proceso académico de los niños con discapacidad?	Contribuye frente a la adquisición de habilidades socioemocionales como la empatía, respeto a la diferencia, solidaridad, independencia. <b>(sociabilización)</b>
15. ¿Desde la educación inclusiva que derechos cree usted que se le garantizan a su hijo?	El respeto a la diversidad de género, raza, religión y características particulares de aprendizaje. <b>(derechos fundamentales)</b>

ENTREVISTADOR	ENTREVISTA 4
<p>Buenos días, queremos saber su opinión acerca de:</p> <p>1. ¿Qué sabe sobre inclusión educativa?</p>	<p>Es tener en cuenta a niños en diferentes condiciones de discapacidad para aprendizaje y relación con otros. (inclusión)</p>
<p>2. ¿Qué es para usted la discapacidad cognitiva?</p>	<p>Son alteraciones en la manera de procesar información de pensamiento. (déficit cognitivo)</p>
<p>3. De acuerdo con su experiencia ¿cómo considera que ha cambiado el término de discapacidad cognitiva?</p>	<p>Se tiene en cuenta para el ajuste en la planeación y se le hace un seguimiento, que antes no lo tenía.</p> <p>Antes no se manejaban estos conceptos y más con diagnóstico como ahora</p>
<p>4. ¿Cree usted que los docentes cuentan con los conocimientos necesarios para apoyar el proceso de inclusión en el aula? ¿por qué?</p>	<p>No cuentan con unas directrices de discapacidad y no están preparados, cada estudiante es particular. (capacitación docente)</p>
<p>5. ¿Como le parece la intervención de los docentes orientadores respecto a la inclusión educativa en el colegio?</p>	<p>Creo que los docentes orientadores hacen un trabajo según sus capacidades, porque realmente es el docente de aula el que detecta la necesidad o discapacidad.</p>
<p>6. ¿Considera usted que las aulas de clase de la institución están adecuadas para atender las necesidades de los niños de inclusión educativa? ¿por qué?</p>	<p>Se tendrían que adaptar según las necesidades, material tiempo, maestro de apoyo. (recursos)</p>
<p>7. ¿Cómo pueden los maestros proporcionar igualdad de oportunidades para todos los estudiantes dentro del aula de clases?</p>	<p>Incluyendo mediante actividades lúdicas la participación de todos los niños</p>

8. ¿Qué conocimiento tiene sobre las políticas públicas emitidas por el gobierno sobre inclusión educativa?	Entiendo que la política pública busca que todos los estudiantes deben tener los mismos derechos para aprender. <b>(apoyo)</b>
9. ¿De qué manera usted se ha beneficiado de las políticas públicas de inclusión?	El reconocimiento de discapacidad,
10. ¿Cuáles son los beneficios de la educación inclusiva para los estudiantes con discapacidad en el colegio?	El poder ser incluidos en aulas regulares y compartir con sus compañeros sin que se sientan diferentes. <b>(sociabilidad)</b>
11. ¿Cómo divulga el colegio las políticas públicas de inclusión?	Se divulga por medio de la educadora especial quien conoce y socializa los temas en algunas jornadas pedagógicas, orientación escrita al comienzo del año. <b>(comunicación)</b>
12. ¿Qué avances ha visto en su hijo con la implementación de las políticas públicas de inclusión en el colegio?	Está tiempos largos en el colegio adquiriendo hábitos escolares como seguir instrucciones, pedir el favor, dar las gracias, relacionarse con otros niños. <b>(sociabilización)</b>
13. ¿Qué dificultades se presentan para lograr una verdadera inclusión educativa en el colegio?	Los tiempos y espacios deberían tener más acompañamiento tanto estudiantes como maestros para un mejor desarrollo, un aula adaptada de estudiantes con condiciones. <b>(recursos)</b>
14. ¿Cómo contribuye la educación inclusiva al proceso académico de los niños con discapacidad?	La intención es buena, pero realmente no se logra desarrollar un buen proceso académico, ya que para esto se necesita más compromiso del gobierno, de las instituciones, y de los maestros. <b>(compromiso)</b>
15. ¿Desde la educación inclusiva que derechos cree usted que se le garantizan a su hijo?	Derecho a la educación, alimentación, protección, salud. <b>(derechos fundamentales)</b>

ENTREVISTADOR	ENTREVISTA 5
<p>Buenos días, queremos saber su opinión acerca de:</p> <p>1. ¿Qué sabe sobre inclusión educativa?</p>	<p>Es incluir dentro del aula a todos los niños en un proceso escolar, no interesa si tienen o no discapacidad. <b>(inclusión)</b></p>
<p>2. ¿Qué es para usted la discapacidad cognitiva?</p>	<p>Es la incapacidad que tiene el ser humano para razonar o para llevar a cabo procesos y resolver problemas <b>(déficit cognitivo)</b></p>
<p>3. De acuerdo con su experiencia ¿cómo considera que ha cambiado el término de discapacidad cognitiva?</p>	<p>Ha cambiado ya que anteriormente se les decía que eran retrasados mentales lo que los hacían etiquetar y que fueran señalados por todos. <b>(déficit cognitivo)</b></p>
<p>4. ¿Cree usted que los docentes cuentan con los conocimientos necesarios para apoyar el proceso de inclusión en el aula? ¿por qué?</p>	<p>Los docentes no están suficientemente preparados para tener en el aula a estudiantes con necesidades educativas especiales, falta más preparación en el ámbito educativo profesional por cuenta de las SED. <b>(capacitación docente)</b></p>
<p>5. ¿Como le parece la intervención de los docentes orientadores respecto a la inclusión educativa en el colegio?</p>	<p>Creo que es muy poca, veo que los docentes necesitan más apoyo por parte de los orientadores. <b>(apoyo)</b></p>
<p>6. ¿Considera usted que las aulas de clase de la institución están adecuadas para atender las necesidades de los niños de inclusión educativa? ¿por qué?</p>	<p>No se evidencia un aula adecuada para la cantidad de niños y menos para los niños con necesidades educativas especiales, hace falta material y apoyo profesional. <b>(recursos)</b></p>

7. ¿Cómo pueden los maestros proporcionar igualdad de oportunidades para todos los estudiantes dentro del aula de clases?	Reconociendo cada una de las particularidades de los estudiantes, sabiendo que cada uno es un ser único que aprende a ritmos diferentes. <b>(ritmos de aprendizaje)</b>
8. ¿Qué conocimiento tiene sobre las políticas públicas emitidas por el gobierno sobre inclusión educativa?	Que mediante las políticas públicas de inclusión se garantizan los derechos para los niños y niñas con necesidades educativas especiales. <b>(derechos fundamentales)</b>
9. ¿De qué manera usted se ha beneficiado de las políticas públicas de inclusión?	Beneficios no hay, porque para garantizar el cumplimiento de la política siempre toca bajo derechos de petición o acción de tutela, de nada vale una política cuando las entidades que deben garantizar los derechos no lo hacen. <b>(inconformismo)</b>
10. ¿Cuáles son los beneficios de la educación inclusiva para los estudiantes con discapacidad en el colegio?	El único beneficio que conozco es la adaptación curricular, que al final no se cumple.
11. ¿Cómo divulga el colegio las políticas públicas de inclusión?	Realizando actividades esporádicas con los estudiantes de inclusión y con talleres con las familias de estos niños. <b>(comunicación)</b>
12. ¿Qué avances ha visto en su hijo con la implementación de las políticas públicas de inclusión en el colegio?	Ninguno ya que si no se cuenta con una etiqueta no se lleva ningún proceso en el aula <b>(inconformismo)</b>
13. ¿Qué dificultades se presentan para lograr una verdadera inclusión educativa en el colegio?	La mayor dificultad es que reciben niños y niñas con discapacidad y alteraciones en su desarrollo, y no hay

	suficiente atención por el número de alumnos quedando excluidos del proceso de aprendizaje.
14. ¿Cómo contribuye la educación inclusiva al proceso académico de los niños con discapacidad?	En los colegios no se evidencia inclusión educativa, más bien es una exclusión, pues no basta solamente con permitirles un acceso al aula, se debe tener empatía, dedicar tiempo para su desarrollo cognitivo y social. <b>(inconformismo)</b>
15. ¿Desde la educación inclusiva que derechos cree usted que se le garantizan a su hijo?	<b>Derecho a la educación, socializar con otros niños,</b> <b>(derechos fundamentales)</b>

ENTREVISTADOR	ENTREVISTA 6
<p>Buenos días, queremos saber su opinión acerca de:</p> <p>1. ¿Qué sabe sobre inclusión educativa?</p>	<p>Se que es el derecho que tienen todos los niños y niñas con alguna discapacidad de ser incluidos en los colegios, igual que los niños que no presentan ninguna discapacidad.</p> <p><b>(derechos fundamentales)</b></p>
<p>2. ¿Qué es para usted la discapacidad cognitiva?</p>	<p>Es un estado donde los niños no aprenden igual que todos los demás, pero aprenden a su ritmo y diferente forma.</p> <p><b>(ritmos de aprendizaje)</b></p>
<p>3. De acuerdo con su experiencia ¿cómo considera que ha cambiado el término de discapacidad cognitiva?</p>	<p>Antes los consideran como retrasados mentales, ahora tienen mayor atención y se ha capacitado a personas expertas en tratar estos casos.</p>
<p>4. ¿Cree usted que los docentes cuentan con los conocimientos necesarios para apoyar el proceso de inclusión en el aula? ¿por qué?</p>	<p>Eso depende de la disponibilidad del docente su compromiso y el conocimiento que tenga en el manejo de las necesidades de cada niño con dificultad cognitiva.</p>
<p>5. ¿Como le parece la intervención de los docentes orientadores respecto a la inclusión educativa en el colegio?</p>	<p>En el colegio los orientadores y la docente de aula han trabajado en equipo preguntándome y exigiéndome reportes médicos, para tener un soporte y poder realizar las actividades pertinentes. <b>(apoyo)</b></p>
<p>6. ¿Considera usted que las aulas de clase de la institución están adecuadas para atender las necesidades de los niños de inclusión educativa? ¿por qué?</p>	<p>Dependen de la discapacidad, en algunos casos se necesita un espacio más amplio y acorde para realizar las actividades, también de material y apoyo a la docente por la cantidad de niños que hay en el aula <b>(recursos)</b></p>

7. ¿Cómo pueden los maestros proporcionar igualdad de oportunidades para todos los estudiantes dentro del aula de clases?	Permitiéndoles y motivándolos a que se integren al grupo mediante diferentes actividades donde sus compañeros los incluyan. <b>(sociabilización)</b>
8. ¿Qué conocimiento tiene sobre las políticas públicas emitidas por el gobierno sobre inclusión educativa?	El gobierno se preocupó porque los niños de necesidades educativas pudieran socializar, trabajar, compartir con los niños de aula regular porque antes los tenían aislados y fuera de eso ir a un aula donde todos los niños tienen necesidades educativas no les permitía avanzar. <b>(sociabilización)</b>
9. ¿De qué manera usted se ha beneficiado de las políticas públicas de inclusión?	Que la acepten en un colegio le permitan compartir, aprender y socializar con sus compañeros son ventajas que le sirven mucho a los niños. <b>(sociabilización)</b>
10. ¿Cuáles son los beneficios de la educación inclusiva para los estudiantes con discapacidad en el colegio?	Pueden estar en compañía de otros niños, compartir y desarrollar su proceso académico a su ritmo. <b>(sociabilización)</b>
11. ¿Cómo divulga el colegio las políticas públicas de inclusión?	Por medio de la plataforma, por circulares y en las reuniones de padres de familia
12. ¿Qué avances ha visto en su hijo con la implementación de las políticas públicas de inclusión en el colegio?	El apoyo de la profesora y la orientadora para que se motive y adquiriera hábitos de comportamiento. <b>(apoyo)</b>
13. ¿Qué dificultades se presentan para lograr una verdadera inclusión educativa en el colegio?	Que se realice mayor apoyo a las docentes de aula, para que puedan dedicar más tiempo a los niños con necesidades educativas. <b>(apoyo)</b>

<p>14. ¿Cómo contribuye la educación inclusiva al proceso académico de los niños con discapacidad?</p>	<p>Vinculándolos en el proceso trabajando con ellos de acuerdo con su discapacidad, explicándoles cuando no entienden y guiando el proceso a los padres de familia. (<b>comunicación</b>)</p>
<p>15. ¿Desde la educación inclusiva que derechos cree usted que se le garantizan a su hijo?</p>	<p>Derecho a la educación, a la felicidad, a compartir, a participar. (<b>derechos fundamentales</b>)</p>
<p style="text-align: center;"><b>ENTREVISTADOR</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>ENTREVISTA 7</b></p>
<p>Buenos días, queremos saber su opinión acerca de:</p> <p>1. ¿Qué sabe sobre inclusión educativa?</p>	<p>La educación inclusiva tiene como objetivo que los niños, niñas y adolescentes con discapacidad o trastornos de aprendizaje y comportamiento tengan acceso a la educación en igualdad de condiciones a los demás. (<b>inclusión</b>)</p>
<p>2. ¿Qué es para usted la discapacidad cognitiva?</p>	<p>Son limitaciones de la capacidad de aprendizaje de una persona (<b>déficit cognitivo</b>)</p>
<p>3. De acuerdo con su experiencia ¿cómo considera que ha cambiado el término de discapacidad cognitiva?</p>	<p>Anteriormente se relacionaba la discapacidad cognitiva con retraso mental, ahora se tiene otra concepción de este término.</p>
<p>4. ¿Cree usted que los docentes cuentan con los conocimientos necesarios para apoyar el proceso de inclusión en el aula? ¿por qué?</p>	<p>No porque hay mucho desconocimiento de trastornos y limitaciones del aprendizaje, falta más preparación de los docentes. (<b>capacitación docente</b>)</p>

5. ¿Como le parece la intervención de los docentes orientadores respecto a la inclusión educativa en el colegio?	Aunque tratan de llevar un proceso con los niños con discapacidad en muchos casos lo dejan incompleto.
6. ¿Considera usted que las aulas de clase de la institución están adecuadas para atender las necesidades de los niños de inclusión educativa? ¿por qué?	No están adecuados para las necesidades de inclusión, ya que no hay una verdadera flexibilización curricular y los niños con limitaciones tienen que obligatoriamente seguir el mismo ritmo que los demás.
7. ¿Cómo pueden los maestros proporcionar igualdad de oportunidades para todos los estudiantes dentro del aula de clases?	Para proporcionar igualdad los maestros tendrían primero que capacitarse sobre los diferentes problemas de aprendizaje que existen actualmente. ( <b>capitación docente</b> )
8. ¿Qué conocimiento tiene sobre las políticas públicas emitidas por el gobierno sobre inclusión educativa?	Que las políticas públicas son leyes que favorecen el proceso de inclusión de los niños con discapacidades o necesidades especiales.
9. ¿De qué manera usted se ha beneficiado de las políticas públicas de inclusión?	Por el momento de ninguna porque en la mayoría de los colegios no se cumplen estas leyes. ( <b>inconformismo</b> )
10. ¿Cuáles son los beneficios de la educación inclusiva para los estudiantes con discapacidad en el colegio?	No veo beneficios porque a mi hijo, le ha tocado realizar las mismas actividades que los demás y esto le a causado frustración y desmotivación. ( <b>inconformismo</b> )
11. ¿Cómo divulga el colegio las políticas públicas de inclusión?	A veces en jornadas pedagógicas. ( <b>comunicación</b> )

12. ¿Qué avances ha visto en su hijo con la implementación de las políticas públicas de inclusión en el colegio?	Pocos avances ya que considero falta más atención a los niños con dificultades académicas. <b>(inconformismo)</b>
13. ¿Qué dificultades se presentan para lograr una verdadera inclusión educativa en el colegio?	Hay muy poca empatía y mucho desconocimiento, no todos los niños aprenden de igual manera.
14. ¿Cómo contribuye la educación inclusiva al proceso académico de los niños con discapacidad?	Se supone que es de ayuda para que los niños con dificultades tengan igualdad de oportunidades y que vayan aprendiendo a su ritmo y no se sientan marginados por no tener las mismas capacidades.
15. ¿Desde la educación inclusiva que derechos cree usted que se le garantizan a su hijo?	Debería garantizarle el derecho a un desarrollo integral. <b>(derechos fundamentales)</b>
<b>ENTREVISTADOR</b>	<b>ENTREVISTA 8</b>
Buenos días, queremos saber su opinión acerca de: 1. ¿Qué sabe sobre inclusión educativa?	Es cuando todos los niños con discapacidad tienen acceso iguales y continuos al aprendizaje. <b>(inclusión)</b>
2. ¿Qué es para usted la discapacidad cognitiva?	Son limitaciones intelectuales en el aprendizaje
3. De acuerdo con su experiencia ¿cómo considera que ha cambiado el término de discapacidad cognitiva?	En la antigüedad se entendía como los niños que no sabían nada o mal llamados retrasados, hoy en día se entiende que existen distintas discapacidades que pueden llegar a dificultar el aprendizaje dado que cada niño tiene una

	manera distinta de aprender de acuerdo con sus necesidades y discapacidades. (ritmos de aprendizaje)
4. ¿Cree usted que los docentes cuentan con los conocimientos necesarios para apoyar el proceso de inclusión en el aula? ¿por qué?	No, a menos que tomen un curso especial para el manejo de los distintos trastornos que se pueden presentar en el ser humano. Porque no todos los niños aprenden de igual manera y para aquellos con alguna dificultad cognitiva se deben buscar distintas estrategias (capacitación docente)
5. ¿Como le parece la intervención de los docentes orientadores respecto a la inclusión educativa en el colegio?	No se ve gran apoyo dado que solo los llevan por momentos determinados a realizar otras actividades en aulas diferentes (oficina) (inconformidad)
6. ¿Considera usted que las aulas de clase de la institución están adecuadas para atender las necesidades de los niños de inclusión educativa? ¿por qué?	No, porque están diseñado para los niños sin ninguna discapacidad y no son tenidas en cuenta de aquellos que las tienen. (recursos)
7. ¿Cómo pueden los maestros proporcionar igualdad de oportunidades para todos los estudiantes dentro del aula de clases?	Esto requiere de un mayor tiempo dirigidos hacia los niños con discapacidad, por ende, se deberán capacitar en los distintos trastornos o limitaciones cognitivas, para poder implementar actividades que les permitan adquirir los conocimientos de acuerdo con sus requerimientos. (capacitación docente)
8. ¿Qué conocimiento tiene sobre las políticas públicas emitidas por el gobierno sobre inclusión educativa?	La mayoría de los colegios no cumplen con la ley 2216 la cual habla acerca de la inclusión a personas con trastornos de déficit de atención y otros problemas de aprendizaje.

9. ¿De qué manera usted se ha beneficiado de las políticas públicas de inclusión?	Muy poco ya que no tienen áreas especiales para los niños de inclusión y las actividades que les hacen no son de gran ayuda. <b>(inconformismo)</b>
10. ¿Cuáles son los beneficios de la educación inclusiva para los estudiantes con discapacidad en el colegio?	Permite que los niños con requerimientos especiales compartan con aquellos que no las tienen y puedan socializar de una manera <b>directa lo cual puede ayudar a su socialización en el futuro.</b> <b>(sociabilización)</b>
11. ¿Cómo divulga el colegio las políticas públicas de inclusión?	<b>No divulga de ninguna manera.</b> <b>(comunicación)</b>
12. ¿Qué avances ha visto en su hijo con la implementación de las políticas públicas de inclusión en el colegio?	Ninguno, el currículo no es flexible para poder ser adaptado a los requerimientos que el niño tiene. <b>(inconformismo)</b>
13. ¿Qué dificultades se presentan para lograr una verdadera inclusión educativa en el colegio?	La poca empatía y desconocimiento de los distintos trastornos y cómo manejarlos.
14. ¿Cómo contribuye la educación inclusiva al proceso académico de los niños con discapacidad?	Se supone que los ayuda a tener igualdad de oportunidades para aprender al ritmo que se adapte a ellos para no sentirse excluidos.
15. ¿Desde la educación inclusiva que derechos cree usted que se le garantizan a su hijo?	<b>El derecho a la educación.</b> <b>(derechos fundamentales)</b>

## Anexo 7: Artículo



← 📄 ⌚ 🗑️ 📧 ⌚ ↶ 📧 📄 ⋮ 1 de 1.437 < > Es ▾

[RCE] Envío recibido Recibidos x 🖨️ 📄

 **Christian Hederich Martínez** <revistasupn@gmail.com> 14:10 (hace 4 minutos) ☆ ↶ ⋮  
para LEIDY ▾

LEIDY YANETH GUTIERREZ GARCIA:

Gracias por enviarnos su manuscrito "Análisis De La Implementación De La Política Pública De Inclusión Educativa" a Revista Colombiana de Educación. Gracias al sistema de gestión de revistas online que usamos podrá seguir su progreso a través del proceso editorial identificándose en el sitio web de la revista:

URL del manuscrito: <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/authorDashboard/submission/18512>  
Nombre de usuario/o: lgutie76

En el momento presente, su artículo iniciará el proceso de evaluación inicial, por parte del editor, como punto previo a la asignación de revisores expertos en la temática. Este proceso puede tomar un tiempo importante, que depende de la disponibilidad y cumplimiento de los revisores. Le rogamos tener paciencia.

Si tiene cualquier pregunta no dude en contactar con nosotros/as. Gracias por tener en cuenta esta revista para difundir su trabajo.

Christian Hederich Martínez

↶ Responder ↷ Reenviar